

**DIAGNÓSTICO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS
PYMES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ, FRENTE A LAS NIIF PYMES.**

LEIDY VANESSA GALLEGO MARTÍNEZ

**UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA
TULUÁ
2012**

**DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE DE LAS
PYMES EN EL MUNICIPIO DE TULUÁ, FRENTE A LAS NIIF PYMES.**

LEIDY VANESSA GALLEGO MARTÍNEZ

**Trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título de
Contador Público**

**Director
Ricardo Alberto Morales Bonis
Docente Unidad Central del Valle**

**UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ANTEPROYECTO DE GRADO
TULUÁ
2012**

CONTENIDO

	Pág.
1. PROBLEMA	9
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	9
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.	14
1.4. SÍNTESIS DEL PROBLEMA.	14
1.5. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.	14
2. JUSTIFICACIÓN.	15
3. OBJETIVOS.	17
3.1. OBJETIVO GENERAL	17
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	17
4. MARCOS DE REFERENCIA.	18
4.1. MARCO DE ANTECEDENTES.	18
4.2. MARCO TEÓRICO	23
4.3. MARCO CONCEPTUAL.	26
4.4. MARCO LEGAL	27
5. COMPARACIÓN ENTRE LAS NIIF Y PYMES Y DECRETO REGLAMENTARIO 2649, EL CUAL REGLAMENTA LA CONTABILIDAD EN CUANTO A LOS PRINCIPIOS Y LAS NORMAS GENERALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA.	28
5.1 GENERALIDADES Y CONCEPTOS.	28
5.2 ESTADOS FINANCIEROS.	29
6. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.	34

6.1.	ENFOQUE DE LA INVESTIGACION	34
6.2.	METODO DE LA INVESTIGACION	34
6.3	TIPO DE ESTUDIO	34
6.4	POBLACION Y MUESTRA	35
6.5	INSTRUMENTO DE INVESTIGACION	36
6.5.1	FICHA TECNICA DE LA ENCUESTA.	37
6.5.2	INTERPRETACION DE LA INFORMACION.	44
7.	CARACTERIZACIÓN DE LAS PYMES.	64
8.	CONCLUSIONES.	68
9.	RECOMENDACIONES.	69
	BIBLIOGRAFÍA.	70

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica N° 1. ¿Cuántos empleados laboran en su empresa?	47
Gráfica N° 2. ¿A qué régimen tributario pertenece?	48
Gráfica N° 3. ¿Cuál es su principal fuente de financiación?	49
Gráfica N° 4. La gerencia en la empresa, está encabezada por:	50
Gráfica N° 5. Según la constitución, su empresa es:	51
Gráfica N° 6. ¿En su empresa existe un área encargada de la captación de los documentos provenientes de un hecho económico?	52
Gráfica N° 7. ¿La persona encargada de la captación de los documentos, tiene capacitación con respecto a los requisitos legales de todos los documentos producto de las transacciones o el hecho económico?	53
Gráfica N° 8. ¿Los soportes contables que realiza su empresa son elaborados conforme a la normatividad vigente?	54
Gráfica N° 9. ¿Elabora la empresa documentos soportes para cada hecho económico que se realiza?	55
Gráfica N° 10. Si la respuesta anterior es si, ¿el personal encargado de la elaboración de los soportes, tiene la capacitación sobre los requerimientos para la elaboración de los mismos?	56
Gráfica N° 11. ¿Qué persona es encargada del registro de los soportes de las operaciones comerciales?	57
Gráfica N° 12. El personal encargado del registro de la información, se encuentra capacitado en un grado:	58
Gráfica N° 13. Para la elaboración y registro de los documentos	59

comerciales usted utiliza:

Gráfica N° 14. ¿Utilizan el plan único de cuentas como base para el registro de los documentos contables?	60
Gráfica N° 15. ¿A qué instituciones generalmente presenta estados financieros?	61
Gráfica N° 16. ¿Con que regularidad obtiene informes sobre el estado financiero de su empresa?	62
Gráfica N° 17. de acuerdo a la pregunta anterior, ¿con que fines se solicita dicha información?	63
Gráfica N° 18. Elija cual de los siguientes manuales utiliza la empresa:	64
Gráfica N° 19. ¿Cuál cree usted que es el objetivo de la contabilidad en su empresa?	65
Gráfica N° 20. ¿Cuál de los siguientes estados financieros, le son presentados al cierre de periodo?	66
Gráfica N° 21. Clasificación de las Pymes por Actividad Económica	29
Gráfica N° 22. Comportamiento de Empleos Según la Actividad Económica	30

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Tuluá, 05 de marzo de 2012

AGRADECIMIENTOS

Ante todo, A Dios por bendecirme, guiar mi vida y darme salud y fortaleza para culminar mis estudios.

A mi abuelita por el sacrificio, el apoyo y por ser pilar para mi vida y haber sido mi fuerza durante toda la carrera.

A mis padres, por todo el sacrificio y el apoyo brindado.

A Ricardo Morales Bonis, Director del trabajo de grado por su paciencia y por brindarme su asesoría, sugerencias y observaciones necesarias para la elaboración de este trabajo.

A mis compañeros de clase, en especial a Astrid Liliana Sánchez, JhonEdinson Castaño, Yuri Emilsen Soto, Ángela Viviana Vásquez, ÁngelaMaría Ruiz, por todos los momentos compartidos, por su paciencia infinita y estar allí presentes cuando más los he necesitado.

A todas las personas que de una u otra manera participaron en el desarrollo de este trabajo de grado y mi etapa profesional.

Leidy Vanessa Gallego Martínez

1. PROBLEMA

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Teniendo en cuenta que los antecedentes del problema, son todos aquellos trabajos que se han realizado con respecto al tema a tratar, se realizó la búsqueda en diferentes instituciones de educación superior y se analizaron diferentes bibliografías de las cuales se tuvieron en cuenta los siguientes trabajos encontrados, con el fin de enriquecer la presente investigación.

Como primero, se puede nombrar el trabajo denominado: “El sistema de información contable en las pequeñas y medianas empresas”. Un estudio evaluativo en el área metropolitana de Mérida, Venezuela. Elaborado por Peña, Aura Elena. Licenciada en contaduría pública y profesora de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de los andes, En el año 2005 en Mérida (Venezuela).¹ La problemática planteada es la falta de preocupación por innovar con la que cuentan los gerentes de las empresas, especialmente al momento de hablar de tecnología, y más precisamente en cuanto a sus sistemas de información, ya que no responden a las necesidades del entorno, y hacen difícil la toma de decisiones eficientes por parte de la gerencia. La metodología aplicada en esta investigación responde a un paradigma mixto ya que expresa sus resultados en términos cualitativos y cuantitativos debido a que se pretende identificar las características y cualidades que debería tener un sistema de información contable ideal para las PYMES, y desde ese punto de vista su alcance es analítico y explicativo, ya que se analizan las características de los sistemas de información contable aplicados y lo que sería un sistema contable ideal, con el propósito de establecer un modelo que sirva de guía para la creación del sistema de información contable, que responda a las necesidades de información exigidas por el entorno, utilizando para ello la estadística descriptiva. Como conclusión de este trabajo se puede decir que la tecnología que utilizan los empresarios no cuentan con las características necesarias para responder a los requerimientos de información de los usuarios tanto externos como internos, y que además los propietarios de las empresas no están concientizados ni interesados en conocer los beneficios que trae para su crecimiento empresarial la implementación de nuevas tecnologías, para este caso en concreto adquisición y modernización de sistemas de información contable.

¹ Véase mejor en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=25701109>.

Sobre el tema también se puede mencionar un trabajo de grado denominado:

Análisis del grado de preparación de las pequeñas y medianas empresas en la ciudad de Tuluá frente a la ley 1314 de 2009 sobre convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia” en el municipio de Tuluá Valle del Cauca. Presentado por las estudiantes: María del Carmen Mondragón Franco y Leidy Suárez Gil, del Programa Académico de Contaduría Pública de la Unidad Central del Valle del Cauca, facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables. En este trabajo se hace un análisis de los impactos que ha traído consigo la globalización y destacan con ello la necesidad de entrar a implementar normas internacionales como vía a un mercado global y mejores posibilidades de crecimiento económico; ante ello surge la problemática a debatir en el trabajo investigativo, y es la dificultad que tienen las PYMES frente a la posibilidad de acogerse a las normas internacionales, debido a su alto nivel de informalidad en el manejo de normas e información contable.

El enfoque de la presente investigación es de tipo cuantitativo, ya que procedieron a realizar encuestas, cuyas preguntas estaban encaminadas a identificar el grado de preparación y de conocimiento de las PYMES frente a la posibilidad de adopción de la ley 1314. El método de investigación fue el inductivo, en este trabajo se tomó como base un fenómeno en particular en el municipio de Tuluá, y se hicieron los respectivos estudios y análisis de la información recolectada, para luego realizar recomendaciones y aportar posibles soluciones al problema. Según la naturaleza el tipo de estudio fue el descriptivo, ya que se por medio de las encuestas se encuentran las características y cualidades de las PYMES en el municipio, y mediante ello se formulan un diagnóstico que les permitió llegar a las posibles soluciones.

También es importante realizar un análisis al trabajo de grado denominado: “Análisis al proceso de convergencia de las Normas Generalmente Aceptados en Colombia, a los Estándares Internacionales de Contabilidad en las grandes empresas ubicadas en el municipio de Tuluá, Valle del Cauca”. Presentado por las estudiantes. Diana Carolina Varón y Lina Marcela Gutiérrez, del Programa Académico de Contaduría Pública de la Unidad Central del Valle del Cauca, facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables. En este trabajo se hace un análisis que refleja el estado de la convergencia hacia las normas internacionales de información financiera de las grandes empresas de Tuluá, dicho análisis permite identificar el grado de preparación de las mismas hacia dicha convergencia, y es allí donde surge la problemática de este trabajo investigativo, pues según el análisis realizado el conocimiento de las normas es muy poco.

Para este trabajo utilizaron un enfoque mixto, pues utilizaron las encuestas para identificar el grado de conocimiento de la norma e igualmente se llevaron a cabo entrevistas que al final interpretaron y les permitieron emitir conclusiones y recomendaciones frente al tema, para ello utilizaron el método inductivo, pues partieron de un fenómeno en general como son las normas internacionales de información financiera, y lo llevaron a un caso en particular, en este caso un análisis a las grandes empresas del municipio de Tuluá. Según la naturaleza el tipo de investigación es descriptiva ya que las encuestas y entrevistas les permitieron puntualizar en hechos precisos que las llevaron a identificar detalladamente el grado de preparación de las grandes empresas en el municipio frente a la convergencia.

Como conclusión general, se puede evidenciar que a pesar de los diferentes esfuerzos de diferentes entes por generar normas que permitan crear un ambiente de comunicación entre las organizaciones y los países, mas armonizado que les admita hablar un mismo idioma y generar información confiable, oportuna y ágil, existen muchos países que no se han concientizado de ello e inclusive se ven apáticos al tema. Colombia no es ajena a ello, especialmente entes económicos como las PYMES, y teniendo en cuenta que estas constituyen un área económica predominante en el país, el tema es preocupante. En la actualidad el nivel de preparación de estas empresas ante la posibilidad de adopción de normas internacionales es realmente bajo, la preparación y el conocimiento que tienen los empresarios, es muy bajo o tal vez nulo en muchos casos según las encuestas realizadas en el presente trabajo, y teniendo en cuenta la importancia que tiene este sector económico en Colombia como en el mundo, crear conciencia y generar preocupación a los entes encargados de ello urge.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años se ha venido formando un mercado cada día más globalizado, eficiente y exigente, en el cual las PYMES tienen que interactuar tanto a nivel nacional como internacional para poder alcanzar un crecimiento económico, y en este sentido, la información es un componente básico en el desarrollo empresarial de las mismas.

La globalización de los mercados es un fenómeno mundial que cada vez se posiciona fuertemente, Inevitablemente este fenómeno ha llevado a incrementar los negocios internacionales y por lo tanto muchos países se han tenido que enfrentar a ello. “La globalización de la economía y la aceleración del cambio del

entorno económico obligan a las organizaciones a redefinir continuamente sus líneas de actuación. La dirección de las empresas, incluidas las pequeñas y medianas, necesita aplicar una metodología estratégica que le ayude a adelantarse a los cambios que se producen en el mercado”.²

No cabe duda de que este sector económico en todos los países latinoamericanos se están viendo forzadas a un crecimiento con ineludibles necesidades, debido a los cambios veloces que la globalización trae con sigo, Si bien, existen importantes entidades encargadas de crear y regular normas internacionales de información financiera, que buscan satisfacer un interés público y general, el sector de las PYMES sigue inmerso en incertidumbre, ya que el proceso de globalización comercial continúa creciendo a pasos agigantados sin considerar las prioridades y necesidades de cada país. “Las empresas tendrán que adoptar nuevos enfoques y nuevas maneras de operar para responder a las nuevas exigencias del país”.³

En principio con la creación de las NIIF, se reglamentó que su aplicación sería para aquellas empresas que como ya se dijo dieron origen a la normatividad (empresas que cotizaban en bolsas de valores y de gran tamaño). Sin embargo, en la actualidad, son muchos los países que se han sumado a la aplicación de las NIIF en sus empresas sin importar el tamaño o su actividad, generando con ello un gran impacto a este sector. Es en este último punto, es donde se origina toda la problemática a debatir en el presente trabajo investigativo, pues las NIIF chocan con la realidad al buscar ser aplicadas en países subdesarrollados como el nuestro en donde solo un poco porcentaje del sector mercantil está constituido por multinacionales y su gran mayoría por pequeñas y medianas empresas: “En Colombia es tal la importancia de las PYMES que más del 95 % de las empresas formalmente constituidas son de este tipo, constituyendo además la principal fuerza motora de nuestra economía ya que generan más del 55 % del empleo nacional y cerca de un 45% de la producción”.⁴

²SOTO, Eduardo y DOLAN, Simón L. Las PYMES Ante el reto del siglo XXI: los nuevos mercados globales. P.2.

³ PEÑA, Aura E. El sistema de información contable en las pequeñas y medianas empresas”. Un estudio evaluativo en el área metropolitana de Mérida, Venezuela. Julio – Diciembre 2005. P.3.

⁴ HERNANDEZ, Jaime A. Pymes: estándares internacionales. Hace referencia a las observaciones y recomendaciones del Banco mundial (BM) y el fondo monetario internacional (FMI).

Entonces encontramos que las pequeñas y medianas empresas en Colombia son realmente predominantes; en Tuluá, existen 273⁵, y a pesar de la importancia que representan en el municipio, ellas presentan una gran debilidad en su estructura, derivada de la insuficiencia en el nivel de formalidad con el que funcionan.

“Sabemos que a nivel de las pequeñas y medianas empresas, el grado de informalidad en el manejo de las normas y de la información contable, y en general de todos los requisitos legales que existen en nuestro país, es bastante alto. Solo analizando la situación a nivel local, podemos observar que de la gran cantidad de empresas pertenecientes a este rango, son muchas las que ni siquiera se encuentran registradas en la Cámara de Comercio.”⁶

Podemos encontrar entonces estas empresas desconocen las condiciones legales que deben cumplir y están aisladas de la contabilidad como sistema de información útil en la toma de decisiones; “el modelo contable colombiano no está respondiendo a las necesidades de los usuarios y que en la mayoría de las empresas del país, y especialmente en las PYMES, la contabilidad solo tiene propósitos tributarios y no es vista como una herramienta para la toma de buenas decisiones financieras”.⁷

En este orden de ideas encontramos que este sector no está preparado para una convergencia hacia las normas, la aplicación de las NIIF PYMES se convierte entonces en un reto para ellas, debido a que para cumplir con el objetivo de las mismas se da la necesidad de adquirir: nuevos sistemas de información actualizados que permitan responder a las exigencias de un mercado cada vez más globalizado, modernización en los formatos de información y preparación de personal adecuado, en este sentido y teniendo en cuenta el papel que juegan las pequeñas y medianas empresas en la economía y a su vez la importancia de la información en la toma de decisiones de las organizaciones y en su crecimiento,

⁵ CARRILLO, Germán. Comportamiento empresarial. Publicado por la Cámara de Comercio de Tuluá. Marzo de 2010. P.9.10

⁶ MONDRAGÓN, María del C y SUAREZ, Leidy. En su trabajo de grado “Análisis del grado de preparación de las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Tuluá frente a la ley 1314 de 2009 sobre convergencia a Normas Internacionales de información Financiera en Colombia” Año 2010. P. 30.

⁷ MEJÍA, Juan F. Estándares internacionales de contabilidad: algunas anotaciones importantes del informe ROSC sobre la contabilidad y la Auditoría en Colombia. Junio 1 de 2005. P.3.

se expone a continuación "la necesidad de la información como factor fundamental para el avance a la adopción de las NIIF PYMES.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo realizar un diagnóstico a los sistemas de información contable de las PYMES, frente a las NIIF?

1.4. SÍNTESIS DEL PROBLEMA

- Cómo realizar una comparación entre las NIIF PYMES y el Decreto reglamentario 2649, el cual reglamenta la contabilidad en cuanto a los principios y las normas generalmente aceptadas en Colombia?
- ¿Cuáles son los antecedentes de las NIIF PYMES?
- ¿Cómo realizar un análisis a los elementos que conforman los sistemas de información contable que utilizan las PYMES en el municipio de Tuluá?

1.5. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

La investigación se llevara a cabo en el municipio de Tuluá, donde se realizará el diagnóstico a una muestra representativa de las pequeñas y medianas empresas ubicadas en el municipio, con base en la información suministrada por la Cámara de Comercio de acuerdo a datos del año 2011.

2. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el fenómeno de la globalización se ha convertido en un proceso constante, pues el comercio nacional requiere expandirse cada día más hacia mercados internacionales tratando de estar a la vanguardia, por ello desde hace años se han venido creando diferentes normatividades que se enfocan a satisfacer las necesidades de los países que forman parte de ella, estas normas están encaminadas a lograr obtener información confiable, comprensible y de alta calidad con el fin de proporcionarle a los diferentes usuarios calidad en información, la cual les permitirá tomar decisiones eficientes de manera oportuna y acertada, una de ellas son las (NIIF), las cuales han sido acogidas por diferentes tipos de entidades en el mundo que quieren expandirse en la economía global; dentro de ellas encontramos las pequeñas y medianas empresas, las cuales a pesar de representar una importancia económica muy definida para cualquier país, enfrentan diversas dificultades para la implementación de las NIIF PYMES:

En algunos países la realidad es que la implementación de los IFRS plenos (o los equivalentes locales convergidos) está llena de dificultades. Y cuando las jurisdicciones han desarrollado sus propios estándares para las PYMES, a menudo ellos tienen serias limitaciones desde la perspectiva del usuario, no son bien entendidos por los prestamistas y otros proveedores de capital, tienen respaldo limitado (tal como libros de texto y software) y algunas veces es débil su cumplimiento forzoso. Estudios del Banco Mundial de cerca de 80 jurisdicciones en desarrollo y emergentes encuentran que la mayoría tienen deficiencias importantes en la información financiera de las PYMES, deficiencias que impiden el crecimiento económico.⁸

Por tal motivo identificar las dificultades que presentan en la ciudad de Tuluá es de gran importancia, ya que cualquier empresa que dentro de su visión contemple ampliar su mercado y expandirse a otros niveles y formalizar su actividad, en su misión debe tener la aplicación de las normas internacionales de información financiera.

⁸ PACTER, Paul. Director IFRS Global Office. El IFRS para PYMES en su bolsillo. Abril de 2010. P.1. Disponible en internet en : http://www.deloitte.com/view/es_CO/co/biblioteca-tecnica/recursos-ifrs/ifrs-para-pymes/index.htm

En Colombia las PYMES no están preparadas para la convergencia de normas internacionales de información financiera debido a diversas problemáticas que se pretende identificar con este trabajo, y en tal medida se busca con esta investigación realizar un diagnóstico a los sistemas de información contable del sector de las pequeñas y medianas empresas en el municipio con el propósito de identificar el grado de conocimiento que tienen los empresarios frente al tema, la forma en la que estos se están preparando para el cambio que se avecina en sus sistemas de información que estos utilizan y, la revelación de información con el propósito de proporcionarles una información a diversos sectores de la comunidad como el caso de instituciones académicas, instituciones gremiales (Cámara de Comercio, FENALCO, ANDI, entre otros), y entes territoriales; los cuales tendrán la responsabilidad de acuerdo a la información proporcionada de atender este sector, con el fin de permitirles obtener la información de manera oportuna, para que en el futuro el impacto que ocasione esta ley sea de una forma manejable y a su vez estén preparados con sistemas de información contable ideales para obtener la información requerida, de igual forma este trabajo servirá como guía para la elaboración de nuevas monografías en la Unidad Central del Valle (UCEVA) y/o demás instituciones de educación superior, que pretendan realizar investigaciones encaminadas a desarrollar el tema de las NIIF PYMES. Además, permitirá sentar bases para una mejor formación académica a los estudiantes, fortaleciendo el cumplimiento de los objetivos como institución y formando profesionales de mejor calidad.

Con el desarrollo de esta investigación, se fortalecerán los conocimientos como contador integral que se debe ser, ya que se desarrollarán temas que son claves en la profesión como las NIIF, los Sistemas de Información contable y las PYMES, temáticas que a futuro como contadores servirán como fuentes de empleo teniendo en cuenta su grado de importancia.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un diagnóstico a los sistemas de información contable de las pequeñas y medianas empresas en el municipio de Tuluá, que permita conocer el grado de preparación frente a las NIIF PYMES.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los antecedentes de las NIIF PYMES.
- Establecer una comparación entre las NIIF PYMES y decreto reglamentario 2649, el cual reglamenta la contabilidad en cuanto a los principios y las normas generalmente aceptadas en Colombia.
- Realizar un análisis a los elementos encontrados, que conforman los sistemas de información contable, que utilizan las PYMES en el municipio de Tuluá.

4. MARCOS DE REFERENCIA

4.1. MARCO DE ANTECEDENTES

Históricamente la información financiera ha constituido un papel muy importante en la revelación de informes que conducen a observar la situación financiera de las empresas. Sin embargo, han ocurrido una serie de hechos que han demostrado que la información está sujeta a la subjetividad de las personas relacionadas con la gerencia, particularmente en la toma de decisiones y el control de los recursos de la organización. En algunos casos, se demuestra que la información se presenta con la intención de satisfacer unos intereses particulares, emanados por los dueños del dinero, conducta que a lo largo produce crisis organizacionales, que posteriormente se transforman en crisis económicas nacionales, afectando los sistemas económicos de los demás países en el globo.

Para iniciar, es importante mencionar que un fenómeno que tuvo bastante injerencia en la contabilidad fue la La Gran Depresión⁹ iniciada en los Estados Unidos de América en el año 1929. El iniciador de este fenómeno fue la especulación de títulos de valor inmobiliarios¹⁰, en los cuales una buena parte de los habitantes de este país, tenía depositados todos sus ahorros, particularmente en el mercado de la bolsa de valores de Nueva York (Wall Street), generando un gran desespero que causo el retiro masivo de dinero en efectivo en diferentes bancos locales, ocasionando el cierre de estos establecimientos y generando con ello un estancamiento de la economía de manera local que luego se transformó en crisis mundial. Este, fue un fenómeno muy representativo en la contabilidad ya que a partir del, se dio un cambio en la presentación de la información. Debido a que, de presentarse una información al gerente y a los inversores, se pasó, a presentar una información a diferentes usuarios que tenían una relación directa o indirecta con la organización.¹¹

⁹ La Gran Depresión, fue una profunda recesión económica mundial que empezó a principios de 1929 y terminó en diferentes momentos de los años 30 o principios de los 40. La Gran Depresión tuvo efectos devastadores tanto en los países desarrollados como en desarrollo. El comercio internacional se vio profundamente afectado, al igual que los ingresos personales, los ingresos fiscales, los precios y los beneficios empresariales.

¹⁰ Instrumento que surgió para proporcionar seguridad y facilidad a la transmisión de derechos, con frecuencia sobre bienes inmuebles. Véase en Internet en: http://es.mimi.hu/economia/valor_mobiliario.html.

¹¹ HENDRICKSEN, Heldon. Teoría de la contabilidad.

Otra hecho representativo fue la crisis originada en los cinco países asiáticos, como lo menciona Eutímio Mejía, citando a (Espinosa, 2002,148):

La última crisis financiera mundial se inició en las economías de Asia oriental en 1997, la causa de esta, fue atribuida en buena parte, a deficiencias en los sistemas de información, lo que coadyuvaron a desencadenar el colapso en los mercados de valores. Según estudios realizados por el banco mundial y el fondo monetario internacional, en muchas de las economías asiáticas en las que se inició la crisis, la contabilidad de las empresas no era transparente y las autoridades de supervisión carecían de información suficiente sobre los balances en los bancos.¹²

Según informe del banco mundial¹³, debido a esta última crisis que no solamente involucró a países asiáticos sino que también afectó a muchos mercados emergentes durante los años 1997-1998, la comunidad internacional decidió fortalecer la arquitectura internacional centrándose en aspectos como: Más transparencia y promoción de normas y prácticas óptimas, refuerzo de políticas, sistemas financieros y fundamentos institucionales del país, aspectos que contribuyen a la creación de normas que permitan obtener mayor claridad en la información suministrada, teniendo en cuenta que la información que se presenta es necesaria e importante para las personas que participan en el mercado de capitales, pues esta les permite tomar dediciones confiando en la información, para lograr obtener una utilidad en sus inversiones, por ello la crisis que se desato en 1997, ya que la información carecía de la transparencia necesaria para la toma de buenas decisiones de los inversionistas. Además “el dinero fue a parar de manera incontrolada solo a ciertas personas, no particularmente las más apropiadas o las más eficientes, sino a aquellas más cercanas a los centros de poder”¹⁴

Otro hecho relevante es el ocurrido en el año 2002, producto de los fraudes y la manipulación en la información contable. la quiebra de empresas emblemáticas¹⁵ como la Enron¹⁶ y la WorldCom¹⁷, Como lo menciona Richard

¹² MONTILLA GÁLVEZ, Omar; MONTES SALAZAR, Carlos y MEJÍA SOTO, Eutimio. ARMONIZACIÓN O ESTANDARIZACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL. Año 2005. P.40.

¹³ Informe de situación contribución del grupo del Banco Mundial al fortalecimiento de la nueva arquitectura financiera internacional. Banco Mundial 21 de septiembre de 1999. DC/99-28. <http://siteresources.worldbank.org/DEVCOMMINT/Documentation/90015187/DC99-28S.pdf>.

¹⁴ http://es.wikipedia.org/wiki/Crisis_financiera_asi%C3%A1tica#cite_ref-7

¹⁵ Empresas importantes y representativas económicamente en Estados Unidos.

Mattesich¹⁸, en este año ocurrieron una serie de hechos, que tuvieron una gran influencia en crear nuevas reglamentaciones en la presentación de la información financiera, pues estas empresas debido a sus dificultades económicas, tomaron la decisión de ocultar información real, a fin de salvaguardarse incurriendo en fraude y además obteniendo beneficios particulares de ello. Lo cierto es, que ambos fenómenos produjeron incalculables daños a los que creyeron en ellas, empleados y accionistas, quienes confiaron en la veracidad de los estados financieros presentados por ambas, los cuales ocultaban la información relevante en el mercado de valores, respaldados por su firma auditora, Arthur Andersen¹⁹, la cual se prestó para proporcionar información que no correspondía a la situación real de estas organizaciones. Este comportamiento provocó a nivel mundial el rechazo de distintas naciones e inversionistas que tenían depositados sus inversiones en algunas de estas empresas emblemáticas en el mercado internacional. Es por esto que los Estados Unidos adoptan una serie de medidas dentro de las cuales se destaca la normatividad como el acta de Sarbones - Oxley²⁰

Es evidente que todos estos fenómenos han conllevado a que se creen las entidades encargadas de emitir normas que permitan tener más transparencia en la información a revelar. En un principio fue hacia el año 1973 que la IFAC²¹ promovió la creación de un organismo encargado de emitir las NIC²², al cual se le dio como nombre IASC²³, pero como resultado de las crisis financieras ya mencionadas, “En 2001 IASC se convirtió en fundación y delego en un nuevo organismo, creado para el efecto, la facultad de regular bajo que parámetros deben presentarse los reportes financieros, fundamentalmente para grandes

¹⁶ Compañía líder en la distribución de energía, en Estados Unidos.

¹⁷ Empresa muy importante de Telecomunicaciones, declarada en quiebra en el año 2002.

¹⁸ Richard Mattesich. Profesoremérito de la Sauder School of Commerce University of British.Columbia.

¹⁹ Arthur Andersen, fue una de las compañías auditoras más grandes del mundo, pero debido al escándalo de la Enron dio cese a sus actividades.

²⁰ Esta norma es considerada como una de las más importantes dentro de las leyes federales de seguridad en los Estados Unidos. Esta ley especifica penas criminales y civiles por vinculación de la seguridad, independencia del auditor, certificación de trabajo del auditor interno por auditores externos, incremento en la información relativa, e información privilegiada de Estados Financieros.

²¹ International Federation of Accountants, en español, Federación Internacional de Contadores, fue creada en 1977 y su misión consiste en desarrollar y promover una profesión contable con estándares armonizados, capaces de promover servicios de alta calidad consecuente con el interés público.

²² International AccountingStandards, en español, Normas Internacionales de Contabilidad.

²³ International AccountingStandardsCommission, en español, Comisión de Estándares Internacionales de Contabilidad.

empresas que participan en el mercado internacional de capitales”²⁴ este organismo se denominó IASB²⁵,

Este organismo fue el encargado de crear las NIIF, respondiendo con ellas a la necesidad de información requerida en el mercado de valores derivadas de las diferentes crisis financieras internacionales.

Pero si bien es cierto que las normas internacionales de información financiera permiten una mayor claridad en la información a revelar, también es cierto, que estas fueron diseñadas para responder a las necesidades de las grandes empresas, dejando a un lado un sector importante de la economía mundial como son las MIPYMES²⁶; que en países en vía de desarrollo representan la mayor cantidad de unidades de negocios. Colombia, no es la excepción, debido a que este sector está representado en el 95%²⁷ y en el caso del municipio de Tuluá representan el 98 %²⁸ de las empresas legalmente constituidas. Sin embargo, a pesar de que algunos autores contables creen conveniente la normatividad internacional en información financiera, existen otros que se oponen a esta normatividad indicando que esta normatividad es propia de países desarrollados. Es por esto que Montilla, Montes, Mejía (2005, 24), indican que:

Los estándares internacionales de contabilidad, de reportes financieros si se quiere ser más específicos (IFRS), responden a los sistemas de información de las teorías económicas de mercado. También siguen las administrativas enfocadas hacia los intereses de las empresas de mayor tamaño o de interés público (cotizantes en la bolsa, fondos de pensiones, compañías de seguros, y entidades financieras).²⁹

Pero, de un tiempo hacia la actualidad existen algunas instituciones de carácter privado que se han puesto en la tarea de crear una normatividad pensada en un

²⁴ YEPES VALDERRAMA, Hernán; YEPES CASTRO, Hernán, YEPES LASPRILLA, Stefanie y SASTOQUE MALDONADO, Carlos. INICIACIÓN A LAS NIIF fundamentos para la aplicación de las Normas Internaciones de Información Financiera. Año 2006. P3.

²⁵International AccountingStandards Borrada, consejo de estándares internacionales de contabilidad.

²⁶ Micro, pequeñas y medianas empresas.

²⁷ CARRILLO, Germán. Comportamiento empresarial. Publicado por la Cámara de Comercio de Tuluá. Marzo de 2010. P.9.10.

²⁸ Ibíd. Pág. 9.10.

²⁹ MEJÍA, S.E, MONTILLA, G.O y Montes, C.A. Fundamentos para una regulación contable internacional para PYMES. Año 2007. P.24.

sector clave para el desarrollo económico de cualquier región y es el de las PYMES.

Las NIIF han sido desarrolladas para atender las problemáticas de las grandes empresas, principalmente las que cotizan en la bolsa de valores, motivo por el cual las PYMES se enfrentan a serias dificultades para aplicar las normas, pudiendo con esto inclusive entrar en elevados costos como por ejemplo adquirir sistemas de información completos, actualizados y útiles.

Durante los últimos años se ha venido posicionando la idea de que deberían existir normas diferenciadas para PYMES, por ello y en respuesta a las preocupaciones por las diferentes problemáticas de las PYMES, En el año 2001³⁰ la IASB inicia un proyecto desarrollado por un grupo de trabajo que busca identificar las problemáticas, alternativas y posibles soluciones, y así, poder crear estándares que sean confiables para las PYMES. Luego en el año 2002³¹ la ISAR diseña un marco normativo de contabilidad para las PYMES, unos estándares fundamentados en las IFRS, pero aun así, no resuelven las necesidades de información contable de las PYMES.

En junio de 2004³² la IASB publicó un documento para discusión, que establece e invita a comentarios, ante ello 120 interesados de todo el mundo enviaron comentarios³³, en este documento se contemplan temas de discusión como: Debe la IASB desarrollar estándares de información financiera para las PYMES?³⁴

Cuáles deben ser los objetivos de un conjunto de estándares de información financiera para las PYMES?³⁵

Y como debe enfocar el Consejo el desarrollo de estándares IASB para PYMES?³⁶

Ante los diferentes puntos de vista y opiniones recolectadas con el documento, el IASB en el año 2005³⁷ entro a considerar las diferentes opiniones y decidió

³⁰Pacter, P. Deloitte: El IFRS para PYMES en su bolsillo. Abril de 2010. P. 12. http://www.deloitte.com/view/es_CO/co/biblioteca-tecnica/recursos-ifrs/ifrs-para-pymes/index.htm.

³¹ Ibid. Página 12.

³² MEJÍA, S.E, MONTILLA, G.O y Montes, C.A. Fundamentos para una regulación contable internacional para PYMES. Año 2007. P.117.118.

³³ Ibid. Pág. 117.118

³⁴ Ibid. Pág. 117.118

³⁵ Ibid. Pág. 117.118

³⁶ Ibid. Pág. 117.118

publicar un borrador de las NIIF para PYMES, y llevarlo a discusión pública, con ello se confirmó, la necesidad de unas normas específicas para las PYMES y se identifican las posibles modificaciones a realizar a las NIIF, como complemento de ello crea un cuestionario que permita identificar las posibles modificaciones o reducciones a realizar en vía de unas NIIF para PYMES.

Luego respondiendo a las solicitudes y resultados arrojados por el cuestionario: “el IASB publicó en noviembre del 2006 a efectos meramente informativos, no como documento sujeto a discusión pública, un nuevo texto previo a la futura emisión de un borrador de NIIF PYMES”³⁸

Meses más tarde, en febrero de 2007, se publicó un borrador definitivo para discusión pública atendiendo a los resultados de los diferentes estudios realizados, donde se evidenció el interés de diferentes entidades por darle aplicabilidad de las NIIF a las PYMES.

Y finalmente en julio de 2009³⁹ fue emitido el IFRS para PYMES, basados en los IFRS plenos, pero con algunas simplificaciones para las PYMES, los cuales se supone ayudaran a mejorar el acceso a la financiación de las mismas y contribuirá a mejorar la calidad y comparabilidad de sus Estados Financieros.

4.2. MARCO TEÓRICO

Entendiéndose el marco teórico, como el conjunto de teorías que soportan o que respaldan un tópico específico en el tratamiento del problema en la investigación científica, es importante tener en cuenta para el tema que se está abordando los siguientes autores, los cuales se destacan por sus aportes a la contabilidad, específicamente en la información financiera, entre ellos tenemos los siguientes:

Eldon Hendricksen, pone como punto de partida el cambio que presenta la contabilidad en la presentación de la información financiera. Anteriormente sólo se presentaba la información al propietario del establecimiento para el caso de las sociedades de personas o accionistas y los acreedores; a presentarse una información a otros usuarios como es el caso de los inversionistas, debido al auge que presentaba el mercado de valores para la época, más exactamente entre los años 1930 y 1960.

³⁷Pacter, P. Deloitte: El IFRS para PYMES en su bolsillo. Abril de 2010. P. 12. http://www.deloitte.com/view/es_CO/co/biblioteca-tecnica/recursos-ifrs/ifrs-para-pymes/index.htm

³⁸Ibíd. Pág. 12

³⁹Ibíd. Pág. 12

Citando a Hendricksen(1965), Tua afirma que:

El objetivo de la Contabilidad financiera es proporcionar un sistema de información y comunicación externas, al recopilar, dar forma compacta, interpretar y diseminar datos económicos, que den una representación financiera de los derechos económicos y el interés relativo de los segmentos de la economía, a fin de facilitar a esos segmentos la formulación de juicios y la toma de medidas.⁴⁰

Otro importante autor en la teoría contable es el profesor Tua Pereda, quien con su paradigma de la utilidad, revolucionó el propósito de la revelación de los informes financieros, debido al concepto de usuarios de la información financiera con el cual se empezó a tener en cuenta el enfoque de la información contable debía no solo estar dirigida usuarios internos, sino, la revelación a diferentes usuarios externos. La información paso a estar orientada a la utilidad que la información tendría para diferentes tipos de usuarios en la toma de decisiones. Desde allí parte el concepto de usuarios, cuyo número cada vez es más grande y se torna como punto de partida en la utilidad de la información, en la disciplina contable. “La búsqueda y registro de una verdad única, sin importar quién la recibe y por qué, se sustituye, como ya hemos indicado, por una verdad orientada al usuario, que pretende y persigue proporcionar la mayor utilidad posible en la toma de decisiones”⁴¹, la información contable entonces, adquiere valor en el momento en el que permite tomar decisiones eficientes a los usuarios. Tua, pone en manifiesto entonces, los siguientes elementos característicos de la información en la disciplina contable:

- Vinculación con la realidad económica.

⁴⁰ TUA, Jorge. “Evolución del concepto de contabilidad, a través de sus definiciones”. XXV Años de Contabilidad Universitaria en España, homenaje al Dr. D. Mario Pifarré Riera. Ministerio de Hacienda, Instituto de Planificación Contable, Madrid, 1988. Págs. 895 a 956. Incluido en el libro Lecturas de Teoría e Investigación Contable. Recopilación de artículos del autor. Centro Interamericano Jurídico-Financiero. Medellín (Colombia), 1995. págs. 121 a 188. P.27.

⁴¹ *Ibid.* Pág. 23.

- Su utilidad al servicio de la toma de decisiones por sus usuarios.
- Su condición de deber de la entidad económica, consecuencia de la responsabilidad social de esta última.⁴²

Otro autor representativo en la contabilidad son las contribuciones realizadas por el profesor Leandro Cañibano, el cual define la contabilidad como una ciencia de naturaleza económica y financiera, que tiene como objetivo el conocimiento de la realidad económica, mediante diferentes métodos concretos apoyados en bases y factores claves en el desarrollo de la información y que permita: “ofrecer una base de cifras realista, que se adapte al medio, que los resultados calculados respondan a principios económicos, que su conocimiento verdadero evite la creciente descapitalización de las empresas”⁴³

Una institución preponderante en la contabilidad, sobre todo en los países anglosajones es el AICPA⁴⁴ (1970), quien define a la contabilidad como: “una actividad de servicio, cuya función es promover información cuantitativa, principalmente de naturaleza financiera, acerca de las entidades económicas, con el propósito de que sea útil para la toma de decisiones económicas, al hacer elecciones racionales entre recursos de acción alternativas”⁴⁵, y cita en su informe TRUEBLOOD⁴⁶, algunos conceptos base para la orientación de la contabilidad financiera y el objetivo de la información, destacando que el objetivo principal de los estados financieros es suministrar información útil para todos los usuarios que de ella necesiten; acreedores, proveedores, accionistas, inversionistas y demás usuarios de la información, indicando que los estados financieros deben estar al alcance de los usuarios que lo demanden y que debe incluir información que los lleve a tomar decisiones efectivas que les permita tener beneficios.

⁴² Ibíd. Pág. 4

⁴³ Ibíd. Pág. 9

⁴⁴ Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados.

⁴⁵ TUA, op.cit., p.14.

⁴⁶ Informe TRUEBLOOD. Es un informe realizado por el AICPA, donde se emiten conceptos sobre el objetivo de los estados financieros.

4.3. MARCO CONCEPTUAL

ADOPCIÓN: Aplicación directa de las NIIF, o adaptación a la normatividad aplicada en diferentes países.

GLOBALIZACIÓN: Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) "La globalización es una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada de generalizada de tecnología".

IASB: Es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF). El IASB se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International AccountingStandardsCommittee).⁴⁷

PYME: Es el acrónimo de pequeña y mediana empresa, se trata de la empresa industrial, mercantil o de otro tipo que tiene un número reducido de trabajadores, y registra ingresos moderados.⁴⁸

SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE: comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad para llevar un control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones.

⁴⁷ Véase en Internet en:

http://www.nicniif.org/home/index.php?option=com_content&view=article&id=1166:que-es-el-iasb&catid=110:iasb-&Itemid=497#Definiciones.

⁴⁸ Véase en Internet en : <http://www.businesscol.com/empresarial/pymes>

4.4. MARCO LEGAL

- Decreto 2649 de 1993: por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- Decreto 2650: por medio del cual se reglamenta el plan único de cuentas para todos los comerciantes
- Ley 1314/2009: Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia.
- Ley 590 de 2000: con la cual se reglamentan las condiciones de apoyo y fomento al micro, medianas y pequeñas empresas y se establece la definición de PYME.
- Ley 43 de 1990: Por la cual se adiciona a la Ley 145 de 1.960 con la que se reglamenta la Profesión de Contador Público.
- Ley 905 de 2004: Que reglamenta la promoción de las PYMES.

5. COMPARACIÓN ENTRE LAS NIIF PYMES Y DECRETO REGLAMENTARIO 2649, EL CUAL REGLAMENTA LA CONTABILIDAD EN CUANTO A LOS PRINCIPIOS Y LAS NORMAS GENERALMENTE ACEPTADAS EN COLOMBIA.

Se hace importante para el desarrollo de lo propuesto por la Ley 1314 del 2.009, que las normas contables en Colombia, converjan con los estándares internacionales de aceptación mundial, por esta razón se realiza una comparación con la normatividad colombiana actual.

Lo anterior es necesario para informar sobre los cambios que conllevaría la implementación de la NIIF – Pymes en la presentación de la información financiera, que en este momento se referencia en el Decreto 2649 de 2003.⁴⁹

5.1 GENERALIDADES Y CONCEPTOS:

- NIIF PYMES Sección No 1: Respecto al concepto de PYMES, se hace referencia a todas aquellas que no son grandes empresas que cotizan en la bolsa de valores o que tienen patrimonio público mientras que:

Ley 905 de 2004⁵⁰: La normatividad Colombiana presenta una categorización basada en el número de empleados y el monto de sus activos lo que muestra que los conceptos de Pymes entre ambos divergen completamente.

- En cuanto a las cualidades de la información:

NIIF PYMES Sección No 2: estas hacen referencia a una mayor cantidad de características que debe tener la información, como: Comprensibilidad, Relevancia, Materialidad, Confiabilidad, Comparabilidad, Oportunidad, Completitud, Prudencia y Sustancia sobre Forma.

⁴⁹ Es el decreto que reglamenta la contabilidad en Colombia, y por medio del cual se expiden la normatividad contable actual.

⁵⁰ Ley por la cual se establecen unos instrumentos para permitir el desarrollo de las mi pymes, y por el cual se definen políticas para apoyar la actividad económica de las mismas en el país, y en su artículo 2, se encuentra la definición de micro, pequeñas y medianas empresas.

DECRETO 2649: en el Art 4 se indica que la información debe tener las siguientes características importantes que son: comprensibilidad, comparabilidad, útil, pertinente.

Lo cual nos muestra que las NIIF hacen mención a alguna una mayor cantidad de características.

5.2 ESTADOS FINANCIEROS

- NIIF PYMES: en la Sección No 3, comprende y/o define un conjunto de estados financieros básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en la Situación Financiera.

DECRETO 2649/93: este en su Art. 22 establece los siguientes como Estados Financieros Básicos: El estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de cambios en la situación financiera, El estado de flujos de efectivo.

Con respecto a este punto no existe mayor diferencia, solo se hace énfasis en el Estado de cambios en el patrimonio ya que en las pymes normalmente el patrimonio se mueve muy poco debido a que son empresas que no se están capitalizando continuamente, por dicho motivo en las Niif se puede suprimir el estado de cambios en el patrimonio, y cualquier movimiento que se genere en el patrimonio deberá llevarse al estado de resultados, y en caso tal el estado de resultados cambiaría su nombre y se llamaría estado de resultados y ganancias acumuladas.

Lo cual significa, que se mantienen los mismos estados financieros pero uno se podría volver opcional de acuerdo a la conveniencia del usuario de la información.

- Las NIIF para PYMES fueron pensadas, para pequeñas y medianas empresas, en donde en Europa y Estados Unidos tienen altos porcentajes de participación; mientras que en Colombia existe una alta participación de las micro, por lo tanto ¿cuál sería la normatividad para estas micro?, para el IASB está claro el estudio en la identificación de las Pymes pero ¿en Colombia se aplica el mismo estudio?
- NIIF PYMES Sección No 3: en ellas se promulga la presentación de los Estados financieros Básicos.

DECRETO 2878 DE 2008: modifica parcialmente el Decreto 2649 Art. 22, con el siguiente:

Artículo 1°. Adiciónese un párrafo al artículo 22 del Decreto 2649 de 1993 con el siguiente tenor:

“Parágrafo. Las empresas comerciales que se encuentren en las condiciones previstas en el numeral 3 del artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2° de la Ley 905 de 2004, o la norma que lo sustituya, así como aquellas entidades de naturaleza no comercial que estén obligadas u opten por llevar contabilidad en los términos del artículo 1° del presente decreto y que se ajusten a las condiciones previstas en este artículo, en materia de estados financieros básicos sólo estarán obligadas a llevar y aportar los indicados en los numerales 1 y 2 del presente artículo; también estarán obligadas a presentar el estado financiero de propósito especial, determinado en el artículo 28 de este decreto”.⁵¹

Entonces; ¿las NIIF modificarían dicho decreto?

- NIIF PYMES Sección No 8: se hace hincapié en la presentación de las notas de contabilidad, incluyendo características claras del contenido de estas.

Pero en el contexto colombiano la gran mayoría de los estados financieros de las pymes, no se presentan con las respectivas notas de contabilidad notándose la ausencia de una norma básica como lo es el de la revelación plena, y las normas técnicas relacionadas de revelación de la información, y si van acompañados son superficiales y verdaderamente no revelan todo.

- Si bien es cierto que las PYMES en Colombia están reglamentadas bajo la ley 905 de 2004 establecida en el código de comercio, también es cierto que desde el punto de vista contable, existe ambigüedad, en cuanto a principios y normas de contabilidad requeridas para estas, no existen normas separadas para cada tipo de empresa.

⁵¹ DECRETO 2878 DE 29/05/2008: Véase en internet en:
<http://www.actualicese.com/normatividad/2008/05/29/decreto-1878-de-29-05-2008/>

- NIIF PYMES Sección No 10: hacen bastante énfasis en las políticas contables, considerándoseles de gran importancia para la manera en que se va a llevar la contabilidad en un ente.

DECRETO 2649/93: a pesar de que en este son principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas, Título 2 del presente Decreto. En algunas de estas entidades pymes no se observan las políticas contables, debido a que como se había mencionado anteriormente muchas de ellas pertenecen a un solo propietario y en muchas de ellas el contador público no permanece en la entidad si no que realiza labores de asesoría, lo cual dificulta la implementación de esta normatividad, es decir, simplemente actúa de acuerdo a la reglamentación.

- NIIF PYMES Sección 13 y Sección 34: se menciona una normatividad enfocada a las actividades agrícolas.

DECRETO 2649/93 Art 63: se especifica en la norma técnica de inventarios, lo relacionado con los sistemas, métodos de valoración y provisiones, pero, se observa una ausencia en actividades relacionadas con la construcción y agrícolas.

Teniendo en cuenta que Colombia es un país agrícola y en algunos casos existen pymes relacionadas con ese tipo de actividad para lo cual la normatividad colombiana es corta.

Otro factor importante en inventarios, es que las NIIF establecen dos métodos básicos que son: el costo y el precio estimado de venta menos el costo para completar y vender, cosa que en el 2649 no se menciona.

- NIIF PYMES Sección No 13: En lo referente a las técnicas de costeo, las IFRS establecen 3 técnicas de costeo aceptadas que son: el método del costo estándar, el método del retail y el precio de compra más reciente.

DECRETO 2649/93 Art 63: se mencionan métodos de valoración como el PEPS, Promedio Ponderado, RETAIL, Identificación Específica y otros que la normatividad reconoce, esta distinción que establece la normatividad internacional, incide de manera directa en la presentación de la información de los estados financieros de las pymes, debido a que en la gran mayoría de ellas, tienen presente el sistema periódico o en el menor de los casos permanente con métodos de valoración en promedio ponderado. Y algo bien importante es que en el método de costo estándar, que sugiere la norma se tienen en cuenta los niveles

normales de materiales y suministro, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad, cosa totalmente diferente a lo que indica la norma colombiana, en la cual no se mencionan estos aspectos dentro de los inventarios.

- NIIF PYMES Sección No 13: también es de anotar en los inventarios que la norma internacional sugiere que al final de cada periodo se debe presentar un reporte que indique los inventarios que están totalmente deteriorados, de ser adoptada esta normatividad en el país, puede acarrear consecuencias de tipo fiscal en las presentaciones de las declaraciones de renta, y es de tener en cuenta que la contabilidad para la mayoría de las pymes en Colombia se presenta teniendo en cuenta el factor tributario.

Igualmente, es de resaltar que la normatividad internacional sugiere una reglamentación en la forma en la que se revelan los inventarios en las empresas de servicios, cosa que no ocurre en la legislación colombiana, para lo cual, en algunas de estas empresas dedicadas a este tipo de actividades, aplica la normatividad como si se tratase de una empresa comercial, en la cual la actividad es totalmente antagónica.

- NIIF PYMES Sección No 20: se mencionan arrendamientos como, de recursos minerales, de intangibles, de propiedad para inversión, de activos biológicos, entre otros.

DECRETO 2649/93 Art 64: En el caso colombiano, se mencionan los dos tipos de arrendamiento que son leasing financiero y leasing operativo.

Es de resaltar que esta normatividad le conviene a ciertas empresas que a pesar de que no siendo grandes desarrollan, ciertas actividades con las cuales pudieran implementar este tipo de normatividad, sin embargo la normatividad colombiana y lo mejor algunas entidades financieras, u otras entidades no lo contemplan aun. La tradición en Colombia, es la utilización de este tipo de arrendamiento solamente para propiedad planta y equipo.

- La ifrs contempla un concepto importante dentro la legislación laboral colombiana, el cual es el de beneficios para los empleados, es de tener en cuenta que lo que el empleador colombiano considera como beneficios a empleados, se refiere exclusivamente a aquellos aportes parafiscales y prestaciones sociales que por ley todo empleado debe tener dentro de su contratación, pero esta norma indica otro tipo de beneficios, para lo cual no necesariamente es el pago de salarios, dentro de estos se destacan, beneficios en acciones, beneficios de corto plazo, beneficios posteriores al empleo, el cual indica el valor pagado luego de la

terminación del empleo, que no es el de indemnización, y también se mencionan otros beneficios a largo plazo, beneficios de terminación entre otros casos; en caso de llevarse a cabo específicamente esta norma, el sistema laboral en Colombia cambiaría por completo, incluso desde la legislación, por lo tanto esta normatividad tendría que llevarse como proyectos de ley y aprobados por el congreso de la republica que no es tarea fácil. Por lo tanto esta norma no podría ser posible en el corto ni en el largo plazo.

6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

6.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque de la investigación es de tipo cuantitativo, ya que por medio de éste se analiza la naturaleza del fenómeno y las problemáticas, tratando con ello de identificar las diferentes cualidades y características del problema objeto de estudio, en éste caso en concreto aquellas relacionadas con los sistemas de información contable en el municipio de Tuluá, utilizando para ello el estudio de diferentes teorías existentes con respecto al tema, y tomarlas como base para elaboración del documento. Además, se recolectaran datos que permitan comparar los resultados de la investigación, con las distintas teorías expuestas.⁵²

6.2. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se llevará a cabo mediante el método inductivo, ya que se comienza con la observación y el análisis de las características de un fenómeno en particular en el municipio de Tuluá, y así obtener afirmaciones en general sobre la problemática que posteriormente se tomaran como bases que permitirán formular una propuesta que responda a las necesidades de las PYMES, con respecto al tema a tratar.

6.3 TIPO DE ESTUDIO

Según la naturaleza de la presente investigación se puede decir que esta será de tipo descriptivo, ya que se indican las características y cualidades importantes del fenómeno a tratar, en este caso, identificar las características cualidades de los sistemas de información contable de las PYMES en Tuluá, para Sampieri 2008, la investigación descriptiva busca especificar características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice y además, describe también las características de una población.

⁵²HERNÁNDEZ, Sampieri. Metodología de la investigación. P. 34.

6.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población o universo de investigación del presente trabajo lo constituyen las empresas pertenecientes al sector de las PYMES, por considerarse éste sector como el más afectado ante la posibilidad de presentarse un cambio en la normatividad para presentar información financiera. En la ciudad de Tuluá existen 232PYMES.

la muestra se tomara en base a la elaboración del método probabilístico, ya que todas las empresas tienen la misma posibilidad de ser elegidas, además para Sampieri (2008), el método probabilístico es el más indicado para investigaciones de tipo descriptivo.

$$n = \frac{N \cdot z^2 \cdot p \cdot q}{N \cdot E^2 + z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

N= la población total que serian en este caso 232.

Z= valor de la normal = 1,96 para el grado de confianza.

(1-P)= Grado de confianza 95%

P= 0.5 probabilidad de éxito

q= 0.5 probabilidad de fracaso.

E= error muestral 5%

Entonces:

$$n = \frac{(232)(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(232)(0.05)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

222,8128

$$n = \frac{\text{-----}}{0,58 \text{ mas } 0.9604}$$

222,8128

$$n = \frac{\text{-----}}{1,5404} = 145$$

n= 145

Lo que significa que para obtener un resultado eficaz de la encuesta de una población total de 232 empresas, se deben encuestar 145.

6.5. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

El instrumento de investigación del presente trabajo lo constituye la encuesta, como herramienta para la obtención de información que sirva como base para estructurar la investigación, las cuales serán aplicadas a los propietarios o en efecto a los administradores de las PYMES escogidas aleatoriamente, y se les formularán preguntas que permitan evaluar aspectos fundamentales para el desarrollo de la investigación, como la evaluación de los sistemas de información contable que se manejan a fin de establecer características, de igual manera se presentan preguntas que permiten identificar características de las empresas, lo cual apunta al desarrollo de uno de los objetivos del presente trabajo.

6.5.1 Ficha técnica de la encuesta.

Diseño y realización:

Leidy vanessa gallego

Universo:

Pequeñas y medianas empresas en el municipio de Tuluá.

Tamaño de la muestra:

145 empresas

Nivel de confianza:

Nivel de confianza del 95% y error $\pm 5\%$.

Tipo de encuesta:

Entrevista personal

Clase de preguntas:

Preguntas cerradas son una opción de respuesta vertical.

Preguntas cerradas son una varias opciones de respuesta vertical.

Diseño de la muestra:

Tras el ajuste de los datos del Registro Mercantil de la ciudad de Tuluá, la población de base de este estudio se estableció en 232 empresas.

La fórmula utilizada para el cálculo final de la muestra fue la de población finita, determinando un tamaño de 145 empresas.

Objetivos de la encuesta:

- Identificar los elementos que conforman los sistemas de información contable de las empresas.
- Conocer el manejo de la información contable.
- Identificar la efectividad en el manejo de la información de las empresas.
- Identificar características de las PYMES.

Número de preguntas: 20**Encuesta:**

La presente encuesta está dividida en sesiones por Objetivos, en ella usted encontrará, preguntas cerradas con una opción de respuesta, y preguntas cerradas con múltiples opciones de respuesta vertical.

SESIÓN No 1

Preguntas enfocadas a identificar características de las PYMES:

1. ¿Cuántos empleados laboran en su empresa?

- De 1 a 10
- De 11 a 50
- De 51 a 100
- Más de 100

2. ¿A qué régimen tributario pertenece?

- Simplificado
- Común
- Ninguno

3. ¿cuál es su principal fuente de financiación?

Créditos bancarios
Corporaciones Financieras
Capital propio
Tarjetas de crédito
Proveedores
Créditos particulares
Cooperativas de ahorro y crédito
Otro

4. La gerencia en la empresa, está encabezada por:

Un familiar
Un profesional capacitado
El propietario

5. Según la constitución, su empresa es:

Empresa de un solo propietario
Sociedad limitada
Sociedad anónima
Sociedad por Acciones simplificada
Sociedad en comandita
Sociedad en comandita por acciones

SESIÓN No 2

Preguntas enfocadas a identificar las características de la captación de los documentos contables.

6. ¿En su empresa existe un área encargada de la captación de los documentos provenientes de un hecho económico?

SI

NO

7. ¿La persona encargada de la captación de los documentos, tiene capacitación con respecto a los requisitos legales de todos los documentos producto de las transacciones o el hecho económico?

SI

NO

SESIÓN No 3

Preguntas enfocadas a identificar las características en el proceso de elaboración de la información contable.

8. ¿Los soportes contables que realiza su empresa son elaborados conforme a la normatividad vigente?

SI

NO

9. ¿Elabora la empresa documentos soportes para cada hecho económico que se realiza?

SI

NO

10. Si la respuesta anterior es si, ¿el personal encargado de la elaboración de los documentos soportes, tiene la capacitación sobre los requerimientos para la elaboración de los documentos?

SI

NO

SESIÓN No 4

Preguntas enfocadas a identificar las características en el proceso de registro de la información contable.

11. ¿Qué persona es encargada del registro de los soportes de las operaciones comerciales?

Auxiliar contable

Secretaria

Cajera

Contador

Gerente

12. El personal encargado del registro de la información, se encuentra capacitado en un grado:

Técnico

Auxiliar

Profesional

13. Para la elaboración y registro de los documentos comerciales usted utiliza:

Software de contabilidad

Cual _____

Hoja de cálculo Excel

Libros manuales

14. ¿Utilizan el plan único de cuentas como base para el registro de los documentos contables?

SI

NO

SESIÓN No 5

Preguntas enfocadas al análisis, revelación y objetivo de la información financiera.

15. ¿A qué instituciones generalmente presenta estados financieros?

Entidades financieras
Estado
Cámaras de Comercio
Proveedores
Clientes
Acreedores
Ninguno

16. ¿Con que regularidad obtiene informes sobre el estado financiero de su empresa?

Mensual
Semestral
Anual
Pocas veces

17. de acuerdo a la pregunta anterior, ¿con que fines se solicita dicha información?

Control interno
Toma de decisiones
Análisis financiero
Fiscales

18. Elija cual de los siguientes manuales utiliza la empresa:

Manual de procedimientos
Manual de Funciones
Manual de políticas contables
Todas las anteriores
Ninguna de las anteriores

19. ¿Cuál cree usted que es el objetivo de la contabilidad en su empresa?

Cumplir con obligaciones tributarias
Apoyo para planear, organizar y controlar.
Tomar decisiones en cuestión de créditos e inversiones
Contribuir al desarrollo de los objetivos de la empresa.

20. ¿cuál de los siguientes estados financieros, le son presentados al cierre de periodo?

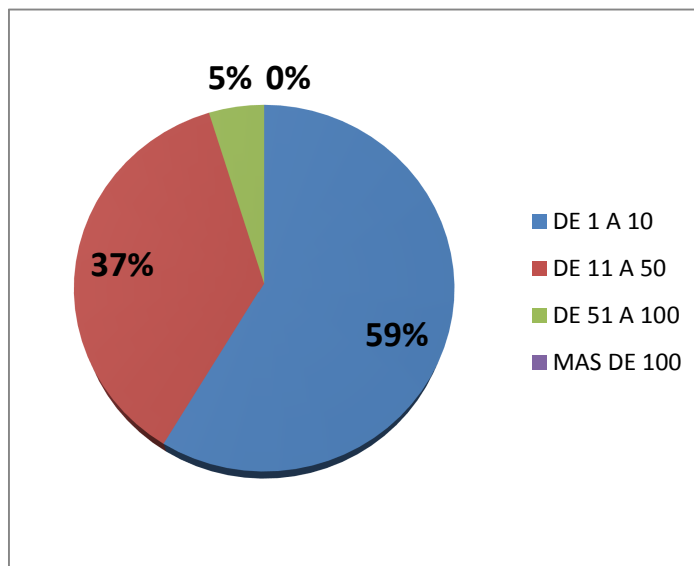
El balance general
El estado de resultados
El estado de cambios en el patrimonio
El estado de cambios en la situación financiera
El estado de flujos de efectivo
Todos

6.5.2 INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pregunta No 1: ¿Cuántos empleados laboran en su empresa?

RESULTADO PREGUNTA No 1		
OPCIÓN	RESULTADO	%
DE 1 A 10	85	59%
DE 11 A 50	53	37%
DE 51 A 100	7	5%
MAS DE 100	0	0%
Fuente: El autor.	145	100%

Gráfica N° 1. ¿Cuántos empleados laboran en su empresa?



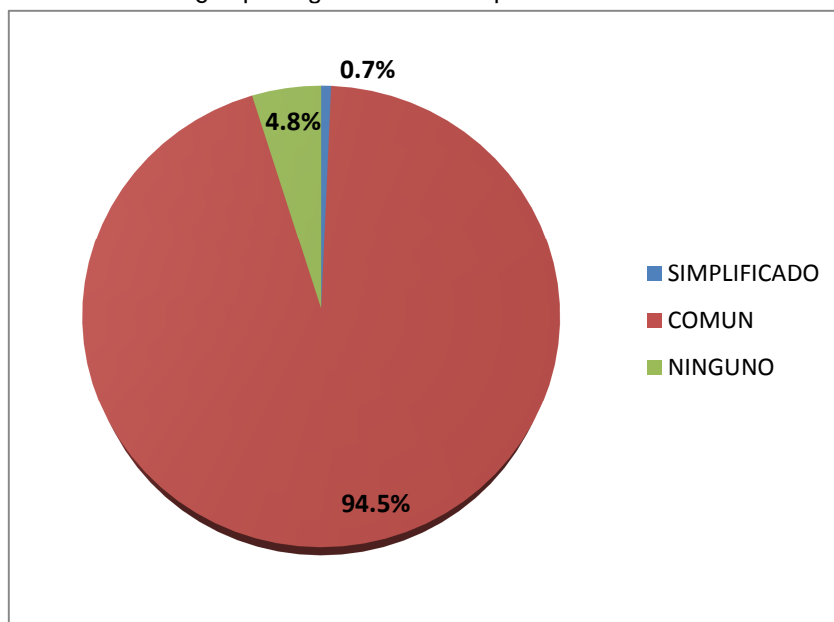
Esta pregunta estaba enfocada a identificar si en realidad según la categorización de la ley 905 de 2004, las empresas consideradas como PYMES en la ciudad de Tuluá, cuenta con el monto de empleados necesarios para ello.

Según la ley 905 de 2004, las pequeñas empresas son aquellas que cuentan con un personal de 11 a 50 empleados y las medianas de 51 a 100, por lo anterior y según el resultado de la encuesta, esta categorización no se cumple a cabalidad por las empresas, pues prima con un 59 % las que cuentan con un personal de 1 a 10 empleados, y dicha característica pertenece a las del grupo de Microempresas.

Pregunta No 2: ¿A qué régimen tributario pertenece?

OPCIÓN	RESULTADO	%
SIMPLIFICADO	1	0,7%
COMÚN	137	94,5%
NINGUNO	7	4,8%
Fuente: El autor	145	100%

Gráfica N° 2. ¿A qué régimen tributario pertenece?



La presente pregunta se realizó tratando de identificar diferentes características de las PYMES, más precisamente su régimen tributario, en este caso se encontró que en su mayoría y representado con un 94.5% las PYMES de Tuluá pertenecen al régimen común, y un 4.8% no tienen régimen pues pertenecen.

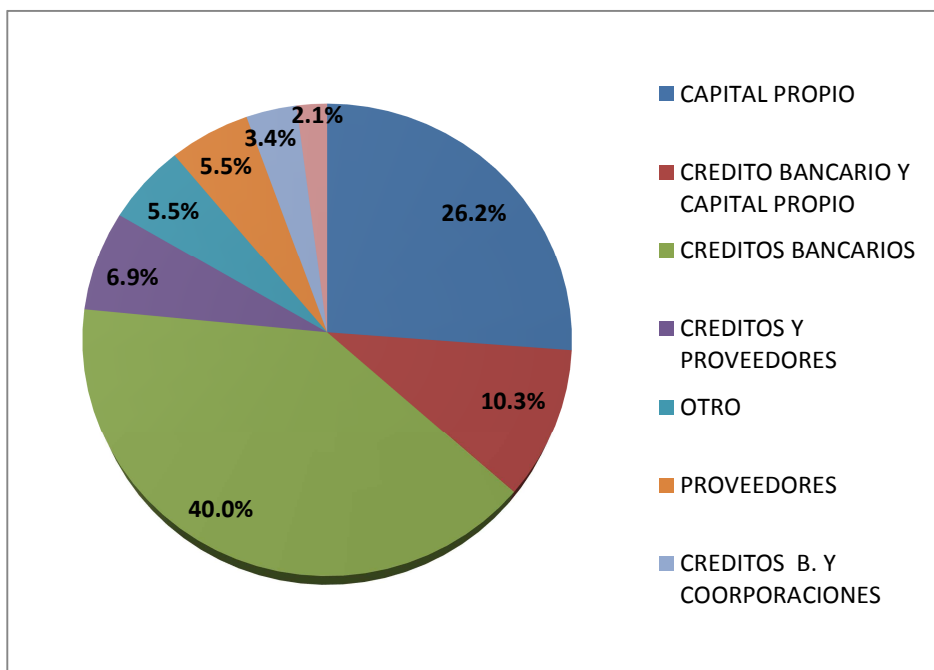
PREGUNTA No 3: ¿cuál es su principal fuente de financiación?

RESULTADOS PREGUNTA No 3

OPCIÓN	RESULTADO	%
CAPITAL PROPIO	38	26,2%
CREDITO BANCARIO Y CAPITAL PROPIO	15	10,3%
CREDITOS BANCARIOS	58	40,0%
CREDITOS Y PROVEEDORES	10	6,9%
OTRO	8	5,5%
PROVEEDORES	8	5,5%
CREDITOS B. Y COORPORACIONES	5	3,4%
CREDITO. B, PROPIO. PROVEEDORES	3	2,1%

Fuente: El autor 145 100,00%

Gráfica N° 3. ¿Cuál es su principal fuente de financiación?



Este interrogante tiene como objetivo identificar las características en cuanto a las fuentes de financiación que tienen las PYMES a la hora de financiar el capital de

trabajo, sea a corto o largo plazo; así como también, reconocer las diferentes partes interesadas en dicha información de carácter económico.

Como se puede observar en la gráfica, la principal fuente de financiación de dichas empresas son los créditos bancarios con un 40 % de prevalencia, lo que significa, que el usuario más interesado en la información financiera presentada por estos entes, son las entidades financieras; es de anotar que en la actualidad el crédito empresarial es supremamente importante para estas entidades que en los últimos años, han potencializado al máximo el consumo de crédito empresarial, así lo indican los principales diarios económicos.

PREGUNTA No 4: La gerencia en la empresa, está encabezada por:

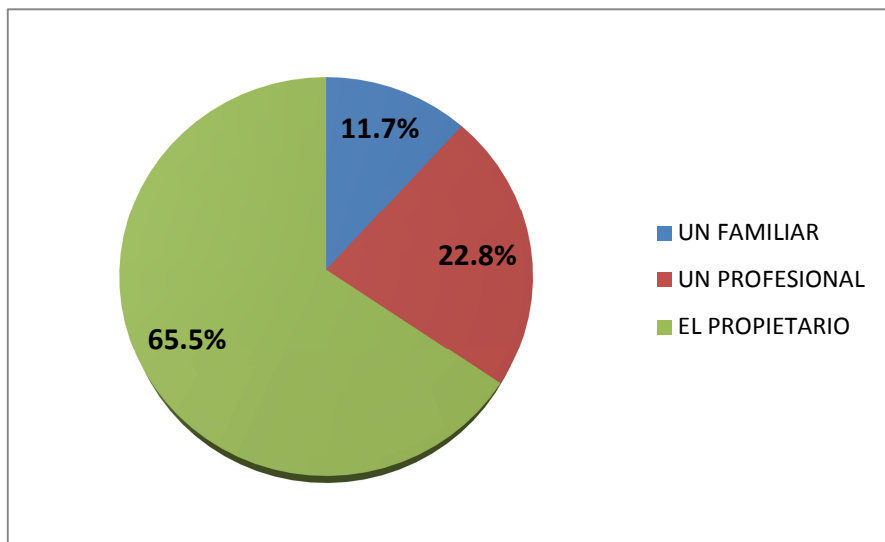
RESULTADOS PREGUNTA No 4

OPCIÓN	RESULTADO	%
UN FAMILIAR	17	11,7%
UN PROFESIONAL	33	22,8%
EL PROPIETARIO	95	65,5%

Fuente:

El autor	145	100%
----------	-----	------

Gráfica N° 4. La gerencia en la empresa, está encabezada por:



El resultado de esta encuesta demuestra que la administración y el manejo de las empresas aún siguen siendo encabezadas por el propietario con un porcentaje del 65.5%, y un 11.7% por un familiar. De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar que la mayor parte de estos establecimientos de comercio son administrados por el mismo propietario, que en la gran mayoría de los casos es una persona de conocimiento empírico adquirido en el mismo desarrollo de las actividades en la historia del establecimiento. Solamente el 22.8% de las empresas, dicen tener como gerente a un profesional, lo que indica que la mayor parte de estas organizaciones son orientadas por personas con pocos conocimientos propios de una profesión que les permita ejercer de manera formal una actividad específica.

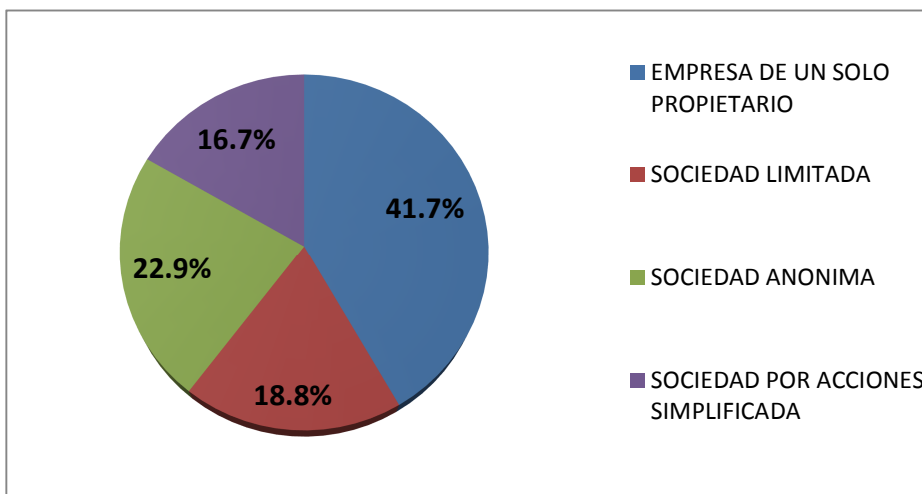
PREGUNTA No 5: Según la constitución, su empresa es:

RESULTADOS PREGUNTA No 5

OPCION	RESULTADO	%
EMPRESA DE UN SOLO PROPIETARIO	60	41,7%
SOCIEDAD LIMITADA	27	18,8%
SOCIEDAD ANONIMA	33	22,9%
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	24	16,7%
SOCIEDAD EN COMANDITA	0	0,0%
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	0	0,0%
	144	100,00%

Fuente: El autor.

Gráfica N° 5. Según la constitución, su empresa es:



De acuerdo a la gráfica anterior, se identifica que según la constitución de la empresa, en la muestra predominan las empresas de un solo propietario con un 41.7%, lo que quiere decir que la mayor parte del capital invertido en dicha unidad de negocio es propia, desde el punto de vista financiero este factor puede ser limitante a la hora de obtener recursos, debido a que solamente se obtendría financiación de terceros, específicamente entidades financieras, lo cual puede ser un obstáculo en la consecución de recursos. También es de resaltar que cada vez más se observa la creación de la sociedad por acciones simplificada debido los beneficios tributarios otorgados por la ley 1258 de 2008.

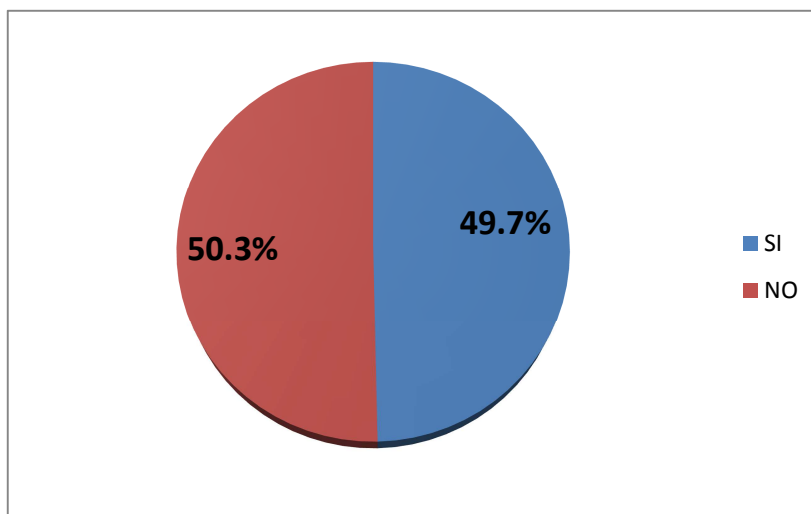
SESIÓN No 2

Preguntas enfocadas a identificar las características de la captación de los documentos contables.

PREGUNTA No 6: ¿En su empresa existe un área encargada de la captación de los documentos provenientes de un hecho económico?

RESULTADOS PREGUNTA No 6		
OPCION	RESULTADO	%
SI	72	49,7%
NO	73	50,3%
Fuente: El autor.	145	100,0%

Gráfica N° 6. ¿En su empresa existe un área encargada de la captación de los documentos provenientes de un hecho económico?



Se puede observar con esta pregunta, el alto grado de informalidad en cuanto a la captación de los documentos contables, pues a pesar de la poca diferencia de una opción con la otra, encontrar que un 50.3% de las empresas no cuentan con un área que se encargue de la captación de los documentos es una cantidad bien representativa; es de tener en cuenta que no contar con un área especializada en la recepción de los soportes que respalden las operaciones comerciales de cierta manera puede dar para inconsistencias de tipo de reconocimiento, medición y valoración que pueden ser fundamentales en el registro y contabilización de dicha operación. Lo anterior se puede resumir, en que es el propietario el que recibe los documentos y los hace llegar al área contable, permitiendo así que no exista un control efectivo de los mismos y el cumplimiento de los requisitos legales de cada documento que elabora la empresa.

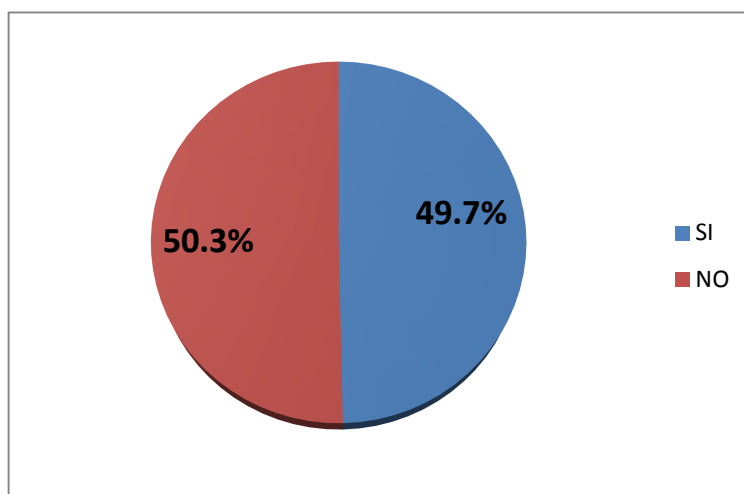
PREGUNTA No 7: ¿La persona encargada de la captación de los documentos, tiene capacitación con respecto a los requisitos legales de todos los documentos producto de las transacciones o el hecho económico?

RESULTADO PREGUNTA No 7

OPCIÓN	RESULTADO	%
SI	72	49,7%
NO	73	50,3%

Fuente: El autor. 145 100,0%

Gráfica N° 7. ¿La persona encargada de la captación de los documentos, tiene capacitación con respecto a los requisitos legales de todos los documentos producto de las transacciones o el hecho económico?



Además siendo consecuente con la pregunta anterior, se observa que no existe una persona idónea en la recepción de los soportes relacionados con las operaciones comerciales, generalmente la responsabilidad recae sobre quien maneja el negocio, quien no conoce las normas o procedimientos en el manejo y manipulación de la información, y algunos de estos soportes terminan archivándose en su casa y no en el sitio en el que se ubica el establecimiento comercial; por lo tanto esta inconsistencia resulta compleja para quien o quienes llevan la contabilidad de estos negocios.

SESIÓN No 3

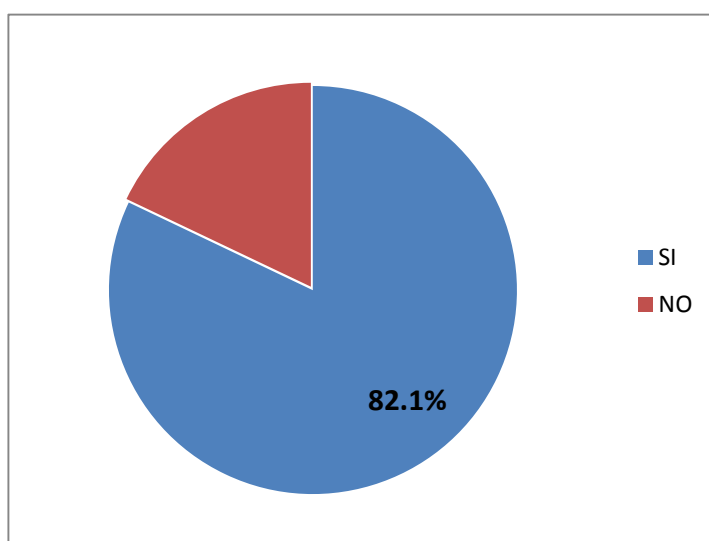
Preguntas enfocadas a identificar las características en el proceso de elaboración de la información contable.

PREGUNTA No 8: ¿Los soportes contables que realiza su empresa son elaborados conforme a la normatividad vigente?

OPCION	RESULTADO	%
SI	145	100,0%
NO	0	0,0%

Fuente: El autor. 145 100,0%

Gráfica N° 8. ¿Los soportes contables que realiza su empresa son elaborados conforme a la normatividad vigente?



De acuerdo a la información recibida con esta pregunta, el 100 % de las empresas realizan todos sus documentos de acuerdo a la normatividad contable y comercial vigente, lo cual sería un adelanto importante para acogerse a un cambio si llegare a presentarse en la normatividad contable vigente, Teniendo en cuenta que entre más informalidad se maneje en un ente, más difícil aun seria afrontar un cambio en algo que ni siquiera conocen.

PREGUNTA No 9: ¿Elabora la empresa documentos soportes para cada hecho económico que se realiza?

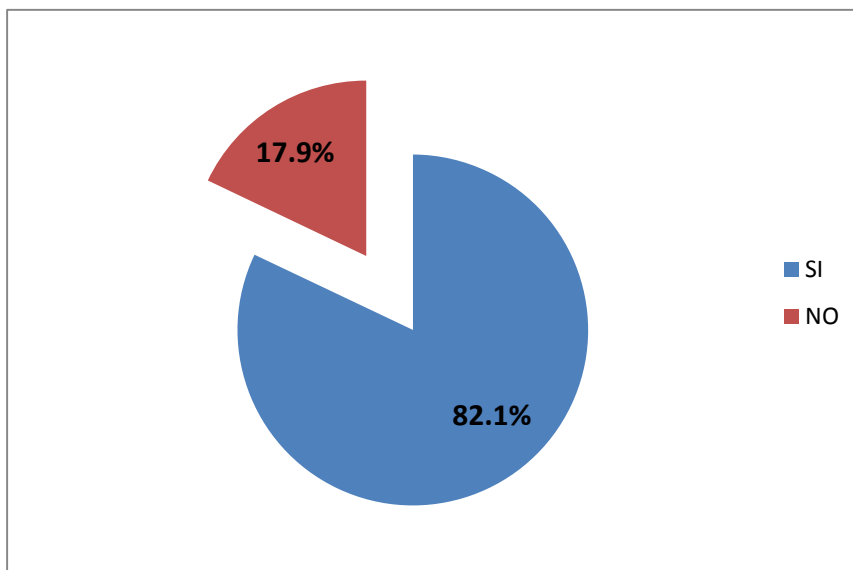
OPCIÓN	RESULTADO	%
SI	119	82,1%
NO	26	17,9%

Fuente: El autor.

145

100,0%

Gráfica N° 9. ¿Elabora la empresa documentos soportes para cada hecho económico que se realiza?



A pesar de que todo ente económico debe presentar un soporte de todas las operaciones comerciales que realicen con otros entes, es de anotar que en este caso, 26 de ellas, es decir, un 17.9% manifiestan que no utilizan este tipo de documentos, ahora, ¿qué se puede pensar si esto es el paso previo al registro

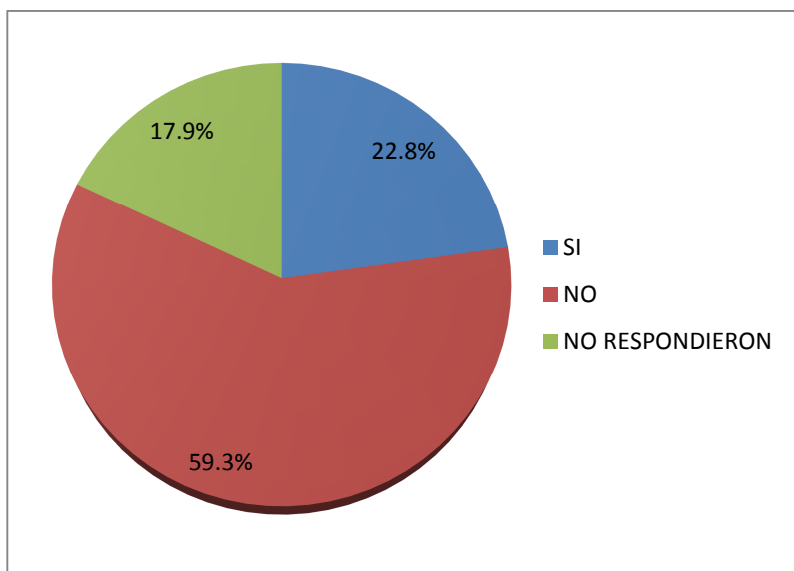
en libros de contabilidad? Si un número representativo como el evidenciado anteriormente realiza este tipo de práctica, es posible indicar que no existe un cumplimiento con respecto a lo expuesto en el Decreto 2649 de 1993, sobre todo lo relacionado con las normas técnicas para soportes y libros de contabilidad, además, se podría determinar que el valor efectuado en el pago de impuestos municipales, departamentales y nacionales podría ser incorrecto.

PREGUNTA No 10. Si la respuesta anterior es si, ¿el personal encargado de la elaboración de los soportes, tiene la capacitación sobre los requerimientos para la elaboración de los mismos?

OPCIÓN	RESULTADO	%
SI	33	22,8%
NO	86	59,3%
NO RESPONDIERON	26	17,9%

Fuente: El autor. 145 100,0%

Gráfica N° 10. Si la respuesta anterior es si, ¿el personal encargado de la elaboración de los soportes, tiene la capacitación sobre los requerimientos para la elaboración de los mismos?



De acuerdo a la gráfica se establece que el 59.3 % de las empresas considera que el personal que se encarga de la recepción de los documentos no cuenta con la preparación adecuada para la elaboración del soporte para cada actividad

específica que requiera de su uso y su cumplimiento para fines fiscales, contables, financieros y de control.

Es importante establecer que un sistema contable funciona correctamente, cuando todos los elementos que lo componen, funcionan adecuadamente, y en este aspecto, es pertinente que dichos soportes requieran ser elaborados en debida forma.

SESIÓN No 4

Preguntas enfocadas a identificar las características en el proceso de registro de la información contable.

PREGUNTA No 11. ¿Qué persona es encargada del registro de los soportes de las operaciones comerciales?

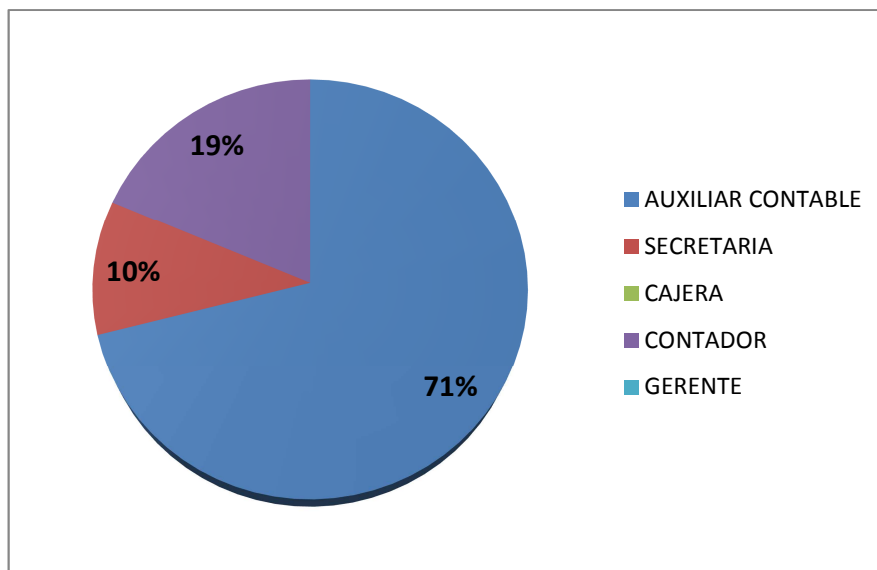
OPCION	RESULTADO	%
AUXILIAR CONTABLE	103	71%
SECRETARIA	15	10%
CAJERA	0	0%
CONTADOR	27	19%
GERENTE	0	0%

Fuente: El autor.

145

100%

Gráfica N° 11. ¿Qué persona es encargada del registro de los soportes de las operaciones comerciales?



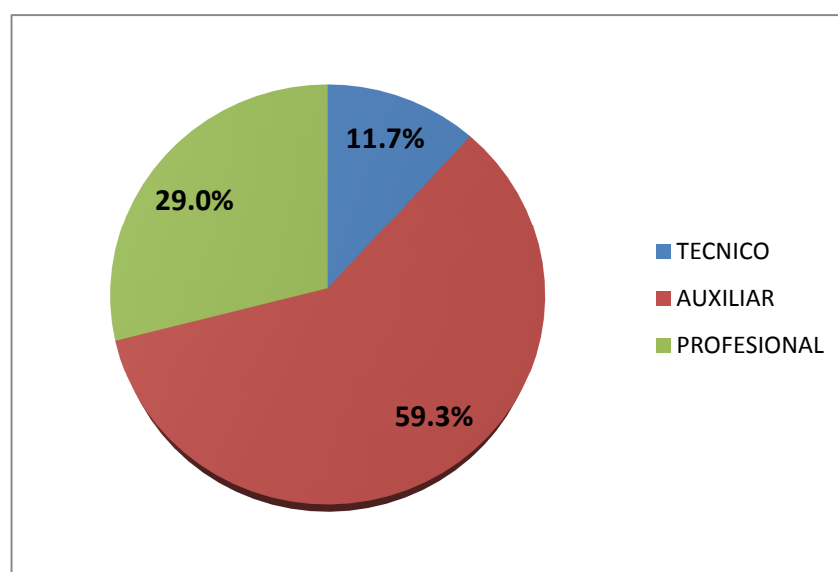
De acuerdo a la información recolectada, las empresas en un 71%, cuentan con un auxiliar contable para el registro de la información, lo cual es importante, pero se debe tener en cuenta que parte de este porcentaje no se encuentran trabajando directamente en la empresa, lo que significa que ellas no forman parte de su sistema de información contable, además, la mayor parte de estas personas en lo relacionado con lo contable y financiero, laboran por honorarios, lo que quiere decir que este tipo de trabajo lo realizan a través de terceros; por otro lado, se encuentra con un 10 % que la persona encargada del registro de la información es la secretaria, lo cual implica que no se tenga el conocimiento suficiente sobre normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

PREGUNTA No 12: El personal encargado del registro de la información, se encuentra capacitado en un grado:

OPCION	RESULTADO	%
TECNICO	17	11,7%
AUXILIAR	86	59,3%
PROFESIONAL	42	29,0%

Fuente: El autor. 145 100,0%

Gráfica N° 12. El personal encargado del registro de la información, se encuentra capacitado en un grado:



El resultado es consecuente con la pregunta anterior, y podemos confirmar que las personas encargadas del registro de la información, están capacitadas para dicha labor, y aunque no es tema de investigación en este trabajo, podemos identificar también que muchos profesionales de la Contaduría Pública en este momento se encuentran laborando como auxiliar contable y no ejerciendo su profesión como Contador público, lo que significa que este profesional en la actualidad realiza unas labores más de tipo instrumental que de conocimiento, consultoría y asesoría.

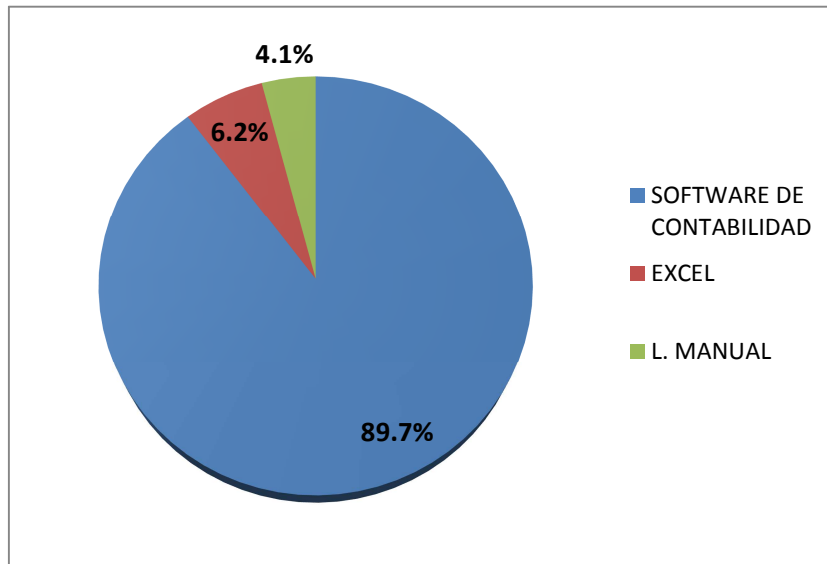
PREGUNTA No 13: Para la elaboración y registro de los documentos comerciales usted utiliza:

OPCIÓN	RESULTADO	%
SOFTWARE DE CONTABILIDAD	130	89,7%
EXCEL	9	6,2%
L. MANUAL	6	4,1%

Fuente: El autor.

145 100,0%

Gráfica N° 13. Para la elaboración y registro de los documentos comerciales usted utiliza:



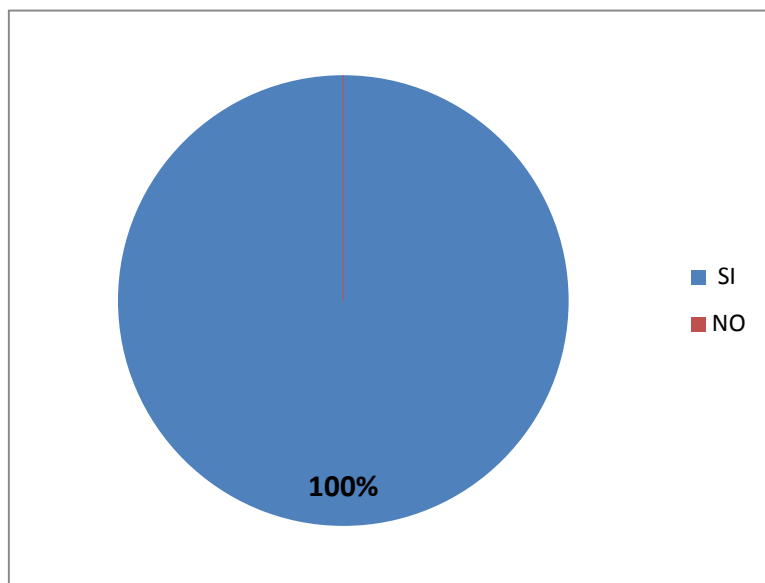
Esta pregunta esta enfocada a identificar los recursos tecnologicos con los que cuenta el sistema de informacion contable de las PYMES de la ciudad de Tuluá; es de tener en cuenta que un software contable, es una herramienta técnico financiera que le permite al establecimiento de comercio obtener la información contable de manera más eficiente para la toma de decisiones. Pero surgen otras inquietudes como ¿Será que ese software contable fue adquirido con una licencia de su respectivo proveedor? O, por el contrario, se adquirió de manera informal. El resultado obtenido es satisfactorio, pues solamente el 10.3% no cuentan con software contable, se encontraron tambien algunos de los software contable mas utilizados por las empresas: CG UNO, MANAGER, SIIGO, MEKANO, APOLO.

PREGUNTA No 14: ¿Utilizan el plan único de cuentas como base para el registro de los documentos contables?

OPCIÓN	RESULTADO	%
SI	145	100%
NO	0	0%

Fuente: El autor. 145 100%

Gráfica N° 14. ¿Utilizan el plan único de cuentas como base para el registro de los documentos contables?



Los resultados a la pregunta anterior indican el cumplimiento del Decreto 2650 de 1993, en lo referente a la codificación de los registros contables; sin embargo, es de anotar que este resultado es producto de lo mencionado anteriormente en la realización de registros contables a través de terceros, especialmente relacionados con la asesoría contable, financiera y fiscal.

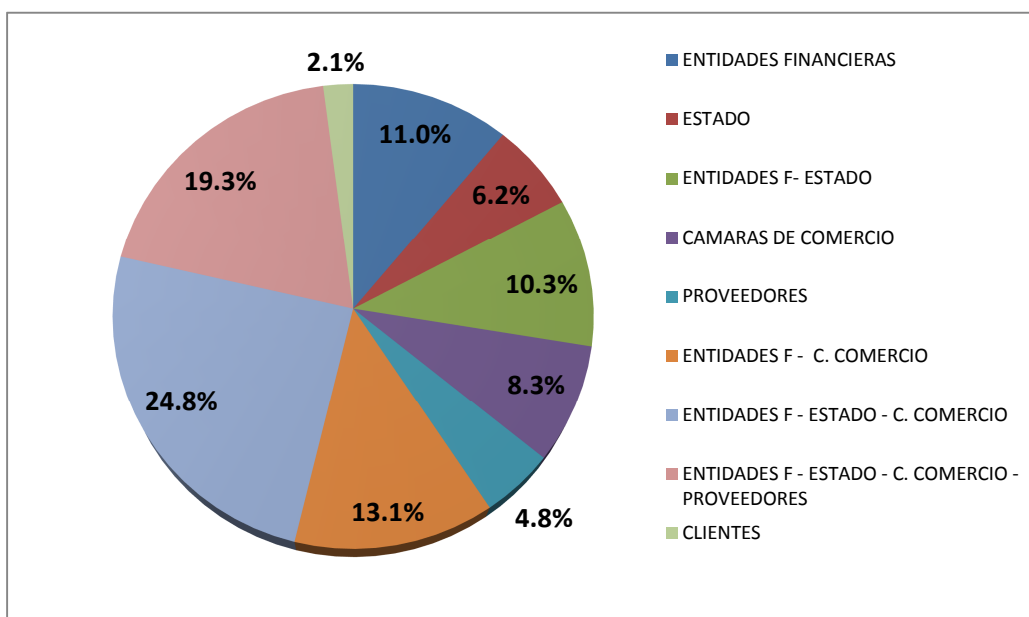
PREGUNTA No 15: ¿A qué instituciones generalmente presenta estados financieros?

OPCIÓN	RESULTADO	%
ENTIDADES FINANCIERAS	16	11,0%
ESTADO	9	6,2%
ENTIDADES F- ESTADO	15	10,3%
CAMARAS DE COMERCIO	12	8,3%
PROVEEDORES	7	4,8%
ENTIDADES F - C. COMERCIO	19	13,1%
ENTIDADES F - ESTADO - C. COMERCIO	36	24,8%
ENTIDADES F - ESTADO - C. COMERCIO - PROVEEDORES	28	19,3%
CLIENTES	3	2,1%

Fuente: El autor.

145 100,0%

Gráfica N° 15. ¿A qué instituciones generalmente presenta estados financieros?



De acuerdo a lo arrojado en esta encuesta, es claro que las empresas tienen como principal usuario de la información financiera a las Entidades financieras, el estado, y las cámaras de comercio; lo cual quiere decir, que la presentación de los informes financieros se realizan con fines netamente fiscales y de financiación, manifestando la notoria incidencia fiscalista en la presentación de este tipo de informes, y no, como una herramienta que le proporciona a la gestión una información para la toma de decisiones.

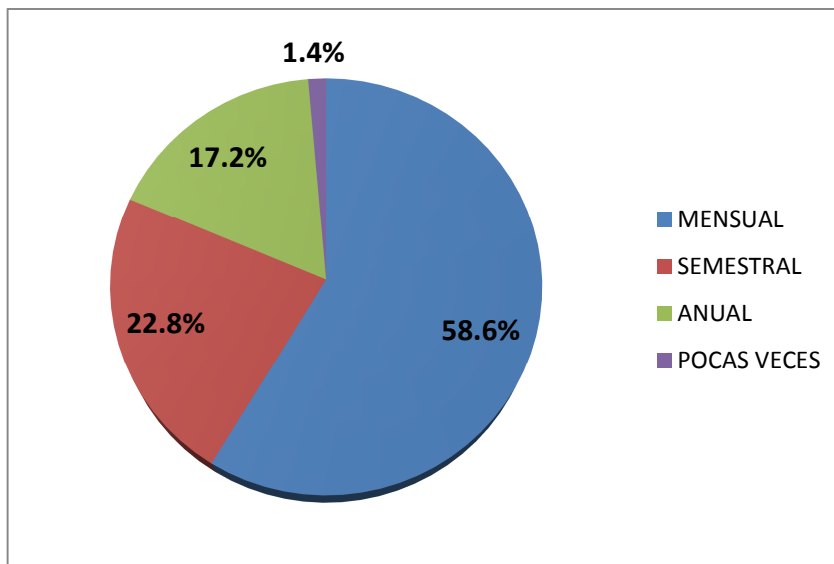
PREGUNTA No 16: ¿Con que regularidad obtiene informes sobre el estado financiero de su empresa?

OPCIÓN	RESPUESTA	%
MENSUAL	85	58,6%
SEMESTRAL	33	22,8%
ANUAL	25	17,2%
POCAS VECES	2	1,4%

Fuente: El autor.

145 100,0%

Gráfica N° 16. ¿Con que regularidad obtiene informes sobre el estado financiero de su empresa?



En esta pregunta la mayor parte de los comerciantes respondieron el interés por obtener información económica de manera mensual.

PREGUNTA No 17: de acuerdo a la pregunta anterior, ¿con que fines se solicita dicha información?

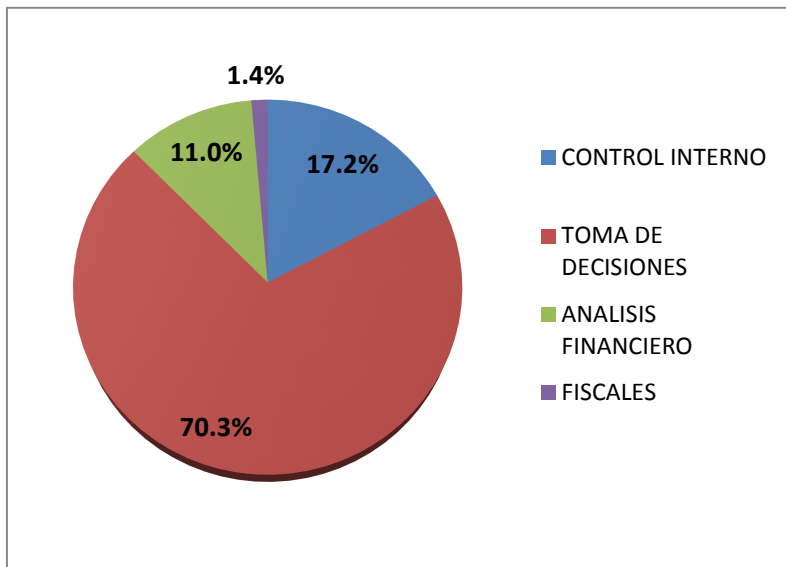
OPCIÓN	RESULTADO	%
CONTROL INTERNO	25	17,2%
TOMA DE DECISIONES	102	70,3%
ANALISIS FINANCIERO	16	11,0%
FISCALES	2	1,4%

Fuente: El autor.

145

100,0%

Gráfica N° 17. de acuerdo a la pregunta anterior, ¿con que fines se solicita dicha información?



En este resultado queda demostrado que un alto porcentaje de las empresas le están dando un uso acertado a la información financiera, pues según el decreto 2649, a la información financiera debe ser apoyo para la toma de decisiones, y aunque no es la único uso de la información si es uno de los más importantes, razón por la cual dicha información debe tener características fundamentales, que ayuden a la toma de decisiones, como la de ser útil, pertinente, confiable y comparable.

PREGUNTA No 18: Elija cuál de los siguientes manuales utiliza la empresa:

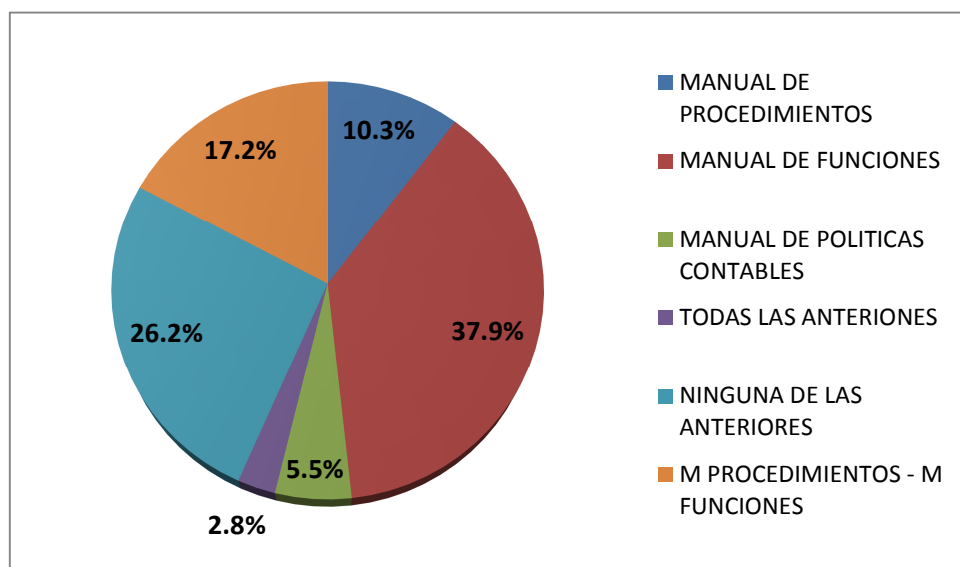
OPCIÓN	RESULTADO	%
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	15	10,3%
MANUAL DE FUNCIONES	55	37,9%
MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES	8	5,5%
TODAS LAS ANTERIORES	4	2,8%
NINGUNA DE LAS ANTERIORES	38	26,2%
M PROCEDIMIENTOS - M FUNCIONES	25	17,2%

Fuente: El autor.

145

100,0%

Gráfica N° 18. Elija cuál de los siguientes manuales utiliza la empresa:



En este punto podemos identificar la informalidad con la que son manejadas dichas empresas, lo cual hace difícil la un posible cambio en la normatividad, teniendo en cuenta que las NIIF hacen énfasis en políticas contables, y actualmente un nivel muy bajo de dicho sector utiliza políticas contables.

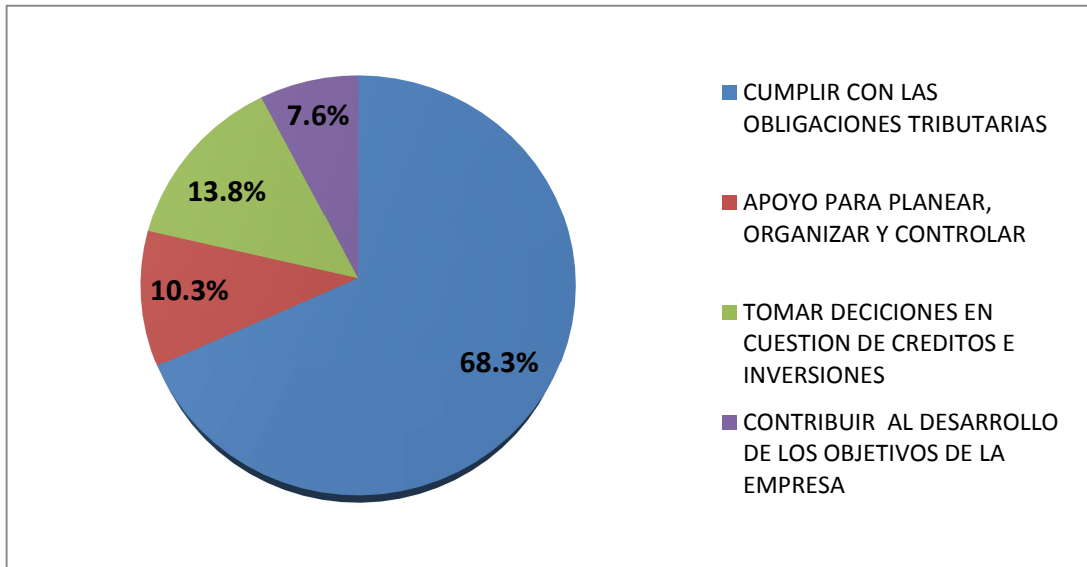
PREGUNTA No 19: ¿Cuál cree usted que es el objetivo de la contabilidad en su empresa?

OPCIÓN	RESULTADO	%
CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	99	68,3%
APOYO PARA PLANEAR, ORGANIZAR Y CONTROLAR	15	10,3%
TOMAR DECISIONES EN CUESTIÓN DE CRÉDITOS E INVERSIONES	20	13,8%
CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA	11	7,6%

Fuente: El autor.

145 100,0%

Gráfica N° 19. ¿Cuál cree usted que es el objetivo de la contabilidad en su empresa?

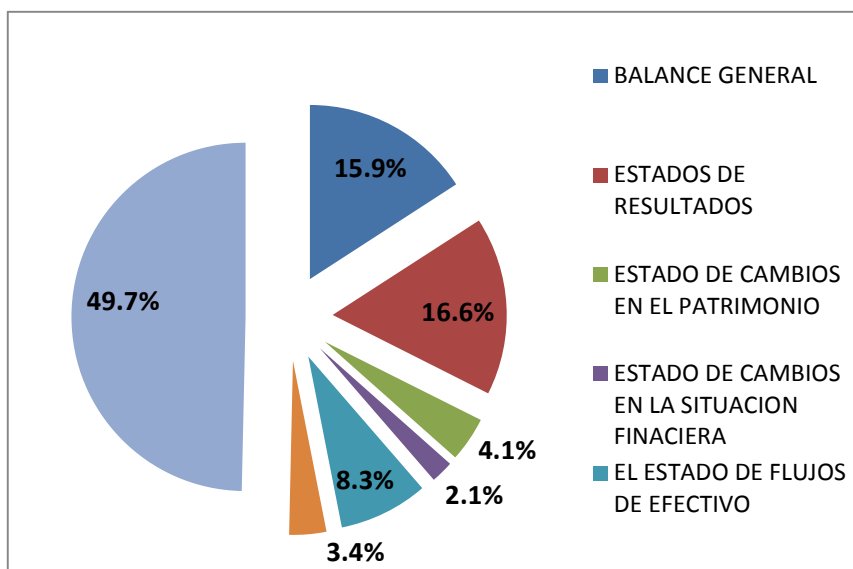


En esta pregunta se puede identificar claramente con un 68.3% que las empresas todavía toman la contabilidad como un compromiso para cumplir con las obligaciones ante la Dian y el Estado, lo que significa que el pensamiento fiscalista que diferentes investigaciones afirman tienen las PYMES, en Tuluá no es diferente.

PREGUNTA No 20: ¿cuál de los siguientes estados financieros, le son Presentados al cierre de periodo?

OPCION	RESULTADO	%
BALANCE GENERAL	23	15,9%
ESTADOS DE RESULTADOS	24	16,6%
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	6	4,1%
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINACIERA	3	2,1%
EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	12	8,3%
TODOS	5	3,4%
BALANCE G - ESTADO DE R	72	49,7%
Fuente: El autor.	145	100,0%

Gráfica N° 20. ¿Cuál de los siguientes estados financieros, le son Presentados al cierre de periodo?



Fuente: El autor.

Aquí se puede observar, que los estados financieros manejados por las empresas son un balance general y un estado de resultados, mostrándose el incumpliendo con lo requerido en el Decreto 2649 de 1993 el cual hace mención a la clasificación de estados financieros de propósito general y de propósito especial, estas solamente revelan los estados mencionados anteriormente.

7. CARACTERIZACIÓN DE LAS PYMES.

Las Pymes son una unidad económica, lo que significa que cuenta con recursos humanos, financieros y materiales para el desarrollo de sus actividades. Estas unidades se pueden constituir por una persona natural o jurídica, las cuales se forman lógicamente con el fin de desarrollar una actividad económica ya sea de servicios, comercial o industrial, estas, a diferencia de las grandes empresas, no emiten valores públicos ni publican estados financieros a el público en general, este sector económico es preponderante a nivel mundial, y en Colombia no es diferente, las pymes en Colombia abarcan gran parte de la economía, por lo cual representan una importancia económica muy grande ya que por ejemplo, son las que aportan la mayor parte de empleos en el país a pesar de su informalidad y su dificultad para acceder a financiamiento, a la obtención de materias primas y una de las más importantes acceder a los avances tecnológicos.

Como ya se expresó anteriormente en este trabajo, bajo el tema de análisis el objetivo de esta caracterización se relaciona con la necesidad de aplicar las normas simplificadas para pequeñas y medianas, las cuales se adaptan a las condiciones estructurales y a los requerimientos de los usuarios, por ello es importante hacer una caracterización donde se puedan observar algunas características útiles para el desarrollo de la presente investigación.

Definición de las pymes según la ley 905 de 2004 Art. 2° por su tamaño y sus activos:

TAMAÑO	EMPLEADOS	ACTIVOS
PEQUEÑA	11 A 50	501 A 5000 SMMLV
MEDIANA	51 A 200	5001 A 30000 SMMLV

En Tuluá, las pequeñas empresas empiezan registradas con activos desde \$ 270.097.553 hasta \$ 2618.546.000, y las medianas esta registradas con activos desde \$ 2687.952.000 hasta \$ 15.511.355.680.

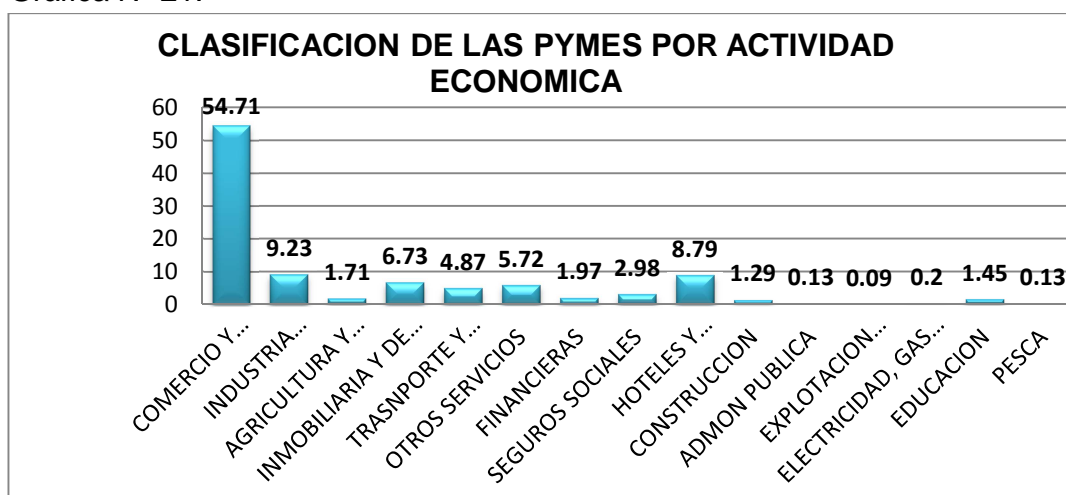
En las pequeñas y medianas empresas, debido al grado de informalidad con el que funcionan, prima la obtención de utilidades o beneficios a corto plazo, el manejo de todas las funciones administrativas y comerciales son manejadas por

parte del propietario, los resultados de los estados financieros son traducidos comúnmente en términos generales, para este tipo de empresas resulta bastante difícil, la obtención de informes detallados del estado de la empresa.

Los empleados, son en muchas de ellas miembros de la familia, el monto de empleados es pequeño y los roles o las funciones que desempeñan no tienen un nombre específico, pues un solo empleado puede cumplir múltiples funciones, administrativas, financieras o comerciales, es decir no existe capacitación para cada rol, puesto que una misma persona puede tener capacitación para desarrollar diferentes funciones, además, existe falta de aprendizaje y preparación de los empleados para realizar de manera eficaz y eficiente sus funciones, empezando desde la administración de la empresa, pues muchos de los propietarios o administradores, desconocen información importante para el crecimiento de la misma, información que puede ser clave para el futuro de la empresa.

En Tuluá las pymes se encuentran distribuidas por sector económico así:

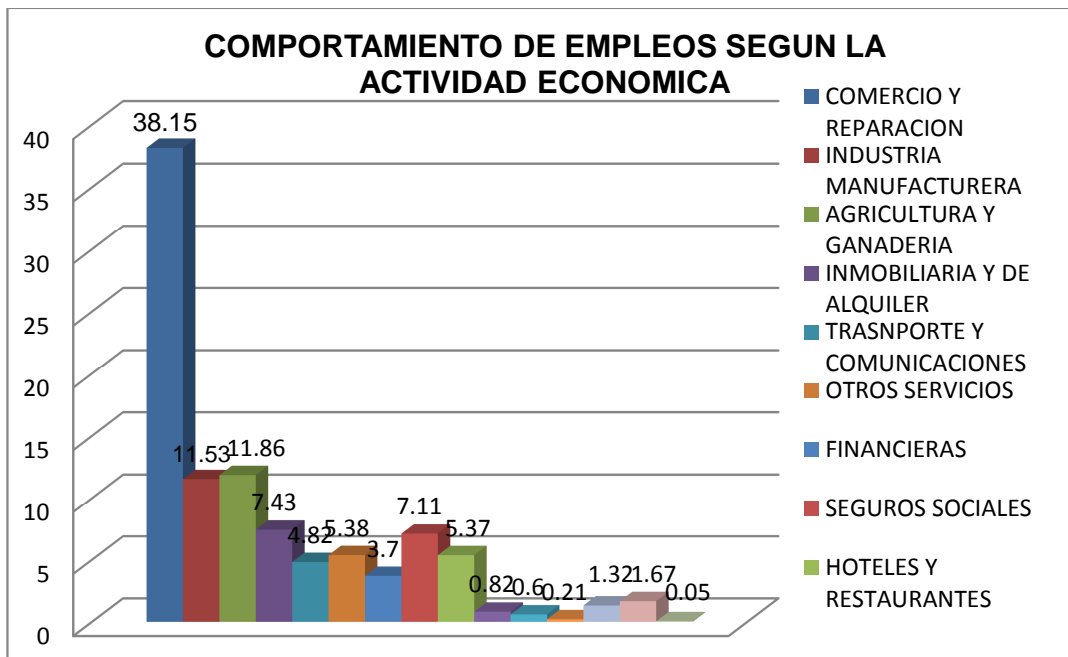
Gráfica N° 21.



Fuente: Cámara de Comercio de Tuluá.

A continuación se relaciona el porcentaje de empleos generados por actividad económica:

Gráfica N° 22.



Fuente: Cámara de Comercio de Tuluá.

En esta grafica se puede observar claramente, que en la actividad económica eje del empleo en Tuluá, para el sector estudiado es la actividad comercial con un 38.15 % de los empleos que genera.

8. CONCLUSIONES

- Entendiéndose que la Ley 1314 de 2009 en su momento avalaba la posibilidad de realizar una convergencia entre normas nacionales de contabilidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF; es importante destacar que a marzo del año 2012 se sabe con certeza que solamente esta normatividad recaerá en aquellas empresas grandes que coticen en bolsa y para aquellas empresas grandes que voluntariamente lo quieran hacer. El sector PYME de Tuluá por lo menos en lo relacionado con algunos elementos del sistema de información contable, no se encuentra preparado para el futuro que se acerca en la llamada sociedad de la información, llámese implementación, adopción, armonización, entre otros; la mayoría de estas empresas cuentan con un sistema de información contable muy precario e incompleto para lo que el modelo contable de NIIF exige, todo esto, por causa de las actividades económicas que tienen estos entes en el contexto local en el que interactúan.
- Otro factor fundamental que va en contra de las NIIF, es que la contabilidad se maneja desde la óptica personal del propietario, quien con pocos conocimientos contables y financieros pretende ser la única persona que toma de decisiones de carácter económico, lo que hace un poco compleja la implementación de las NIIF, ya que se puede entender que no importa el modelo a aplicar para el reporte de la información, sino, la independencia mental de quien lo emite.
- En las PYMES, todavía se tiene la contabilidad como una disciplina para las obligaciones del estado y no como una herramienta útil en el área administrativa y de control que les permite llegar al cumplimiento de los objetivos de manera eficaz; los pagos de impuestos, la presentación de informes financieros y la presión del estado en las empresas hacen de la contabilidad un instrumento que sirve para evitar sanciones, multas y diferencias con la DIAN, dejando en segundo plano la contabilidad como elemento para emitir información útil, para tomar decisiones y analizar el estado de la empresa.
- Cabe anotar también, que se ha detectado que la información proporcionada por la Cámara de Comercio de Tuluá, esta desactualizada en la información que suministra sobre algunas empresas, tal es el caso de entidades financieras que están catalogadas como medianas empresas, e inclusive

suministra información de empresas que ya no existen, lo cual es preocupante, pues se emiten juicios en base a una información que esta errada o es inexistente.

- También es pertinente indicar que la información que proporcionan las PYMES con respecto a la información financiera es solamente un balance general y un estado de resultados, que más bien se presenta teniendo en cuenta las posibles obligaciones fiscales, que en la parte financiera, además incumpliendo con lo requerido en el Decreto 2649 de 1993 el cual hace mención a la clasificación de estados financieros de propósito general y de propósito especial, estas solamente revelan los estados mencionados anteriormente por la sencilla razón de que en la mayoría se cuenta con un único propietario a quien no le interesa revelar la información con los diferentes usuarios.

9. RECOMENDACIONES

- Para que las PYMES no se vean con dificultades a la hora de un posible cambio en la normatividad para la presentación de información financiera, se debe potenciar el uso de la información gerencial y las prácticas de control interno, ello se facilita en la medida en que la información contable busque resolver necesidades y no sólo sea una obligación legal, jurídica o tributaria. Para enfrentar exitosamente el mercado de hoy, las empresas deben adoptar una serie de competencias organizacionales, que la contabilidad puede contribuir a formar y desarrollar en la medida en que la integración de los sistemas de información así lo pretenda.
- De acuerdo con lo propuesto en este trabajo, el sistema de información contable aporta valiosos insumos para la competitividad, que no se resuelven con la sola adopción de prácticas internacionales (por ejemplo, en materia financiera o de auditoría) sino que implica una debida articulación y distribución de todas las áreas de la empresa y aportar información útil, confiable, oportuna y verificable a la misma. El cambio para la adaptarse a una posible modificación, depende de una transformación cultural y mental en los empresarios antes que una adopción de marcos regulatorios. La contabilidad y sus informes son fundamentales en la construcción de esa nueva cultura en la cual las necesidades y el contexto contable sea una valiosa fuente de información y se queden a un lado los criterios legales o fiscales.
- Es importante indicar que es apropiado que la Cámara de Comercio de Tuluá realice un censo en el cual se identifiquen a este tipo de empresas, ya que en la actualidad la información proporcionada no se encuentra actualizada, pues en el desarrollo de las encuestas con base a la información suministrada por ellos, se encontraron empresas inexistentes y en ocasiones con información errada.

BIBLIOGRAFÍA

BURGA, Víctor (2009) “¿Hablan las empresas el idioma de las NIIF?” Link: http://www.globalcontable.com/index.php?option=com_content&view=article&id=467:ihablan-las-empresas-el-idioma-de-las-niif&catid=14&Itemid=122

Chávez, M., Padilla, G. & Inzunza, M. (2002). Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association. México: Manual Moderno.

CAMARA DE COMERCIO DE TULUÁ. Comportamiento empresarial a junio de 2011. CARRILLO GIRALDO, Germán. 2 Ed. Tuluá. 2011.

CAÑIBANO CALVO, Leandro. Contabilidad: análisis contable de la realidad Económica. Madrid: Pirámide, 1987.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, Ley 1314. (13, julio, 2009). Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptada en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 2009.

DECRETO 2649 DE 1993 : Link. <http://actualicese.com/normatividad/2001/decretos/D2649-93/1D2649-93.htm>

DELGADILLO, Diego. El Sistema de Información Contable, (2001).

DELOITTE and TOUCHE (2010), “Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes”. http://www.deloitte.com/view/es_CO/co/biblioteca-tecnica/recursos-ifrs/ifrs-para-pymes/index.htm

GOMEZ, Mauricio. Comprendiendo las relaciones entre los Sistemas Contables, los Modelos Contables y los Sistemas de Información Contable. En revista internacional de Legis de Contabilidad y auditoría No 32. Octubre – Diciembre de 2007.

HERNÁNDEZ, Sampieri. Los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación científica.

HENDRICKSEN, Heldon. Teoría de la contabilidad.

LEY DE CONVERGENCIA DE LAS NORMAS CONTABLES COLOMBIANAS CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Ley 1314 del 13 de julio de 2009. Disponible en internet: <http://www.actualicese.com/normatividad/2009/07/13/ley-1314-de-13-07-2009/>

MEJÍA, E. Fundamentos para una regulación contable internacional para pymes. Año 2007.

MEJÍA, J. Algunas anotaciones importantes del informe ROSC sobre la contabilidad y la auditoría en Colombia. Disponible en internet: http://actualicese.com/globalizacion/docs/Rosc_JuanFernandoMejia.html Junio 01 del 2005. Año 2005.

MONDRAGÓN, María del Carmen y SUAREZ, Leidy. Análisis del grado de preparación de las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Tuluá frente a la ley 1314 de 2009 sobre convergencia a Normas Internacionales de información Financiera en Colombia” Año 2010. Tuluá (Valle).

MONTILLA GÁLVEZ, Omar; MONTES SALAZAR, Carlos y MEJÍA SOTO, Eutimio. ARMONIZACIÓN O ESTANDARIZACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL. Año 2005.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 5613. Referencias bibliográficas, contenido, forma y escritura.

PEÑA, Aura. El sistema de información contable en las pequeñas y medianas empresas. Un estudio evaluativo en el área metropolitana de Merida - Venezuela . Actualidad Contable FACES Año 8 N° 11, Julio-Diciembre 2005. Mérida. Venezuela. Disponible en internet: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=25701109>.

SALAZAR, Cesar A. y MARIN, Jaime. Descripción de la NIIF para PYMES y comparación con la normatividad contable aplicada en Colombia. En revista internacional de Legis de Contabilidad Internacional No 44. Octubre – Diciembre de 2010. Pág. 67-116

SOTO, Eduardo y DOLAN, Simón L. Las PYMES Ante el reto del siglo XXI: los nuevos mercados globales.

TUA PEREDA, Jorge. Evolución y situación actual del pensamiento contable. En:

Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría. Octubre-Diciembre, 2004,
No. 20.

YEPES VALDERRAMA, Hernán; YEPES CASTRO, Hernán, YEPES LASPRILLA,
Stefanie y SASTOQUE MALDONADO, Carlos. INICIACIÓN A LAS NIIF
fundamentos para la aplicación de las Normas Internaciones de Información
Financiera. Año 2006.